



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA CVC LP 05 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, efectúa análisis del sector del servicio a contratar cuyo objeto consiste en: "REALIZAR LA RECUPERACIÓN GEOMORFOLÓGICA Y DE LA BERMA ALUVIAL EN LOS TRAMOS PRIORIZADOS DEL RÍO MELENDEZ Y RÍO LILI, EN EL MARCO DEL PROYECTO 0505".

Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis económico del sector de la construcción, se identifican algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitirán la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación administrativa.

1. ASPECTOS GENERALES

El Censo Nacional de Unidades Económicas - CNUE 2021 es el conjunto de actividades para enumerar y localizar (georreferenciar) las unidades económicas, entendiendo éstas como una persona natural o jurídica que lleva a cabo una actividad económica con o sin emplazamientos (fijación de un término de tiempo), de todas las cabeceras municipales y centros poblados del país. El CNUE es el primer paso para la caracterización general de la actividad económica del país.

El CNUE 2021 recolectó información entre enero y julio de 2021 en 515.993 manzanas en 32 departamentos, 1.102 municipios, la isla de San Andrés y 18 áreas no municipalizadas. Las unidades contabilizadas fueron identificadas personalmente por los censistas y se dividieron en cuatro grupos de acuerdo con sus características: unidades económicas según su sector, unidades económicas por tipo de unidad (incluyendo la economía de calle llevada a cabo en puestos móviles o estructuras desmontables al día), unidades económicas según estado (ocupadas o en vacancia) y edificaciones en obra de uso residencial y no residencial (nuevas o ampliaciones), excluyendo obras civiles.

El Censo logró establecer que la economía colombiana está dividida en 5 sectores: Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte. El sector al cual corresponde el objeto del contrato es el de la construcción.

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

Producto Interno Bruto (PIB) nacional Trimestral

Información actualizada el 16 de febrero de 2026: Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2025pr - IV

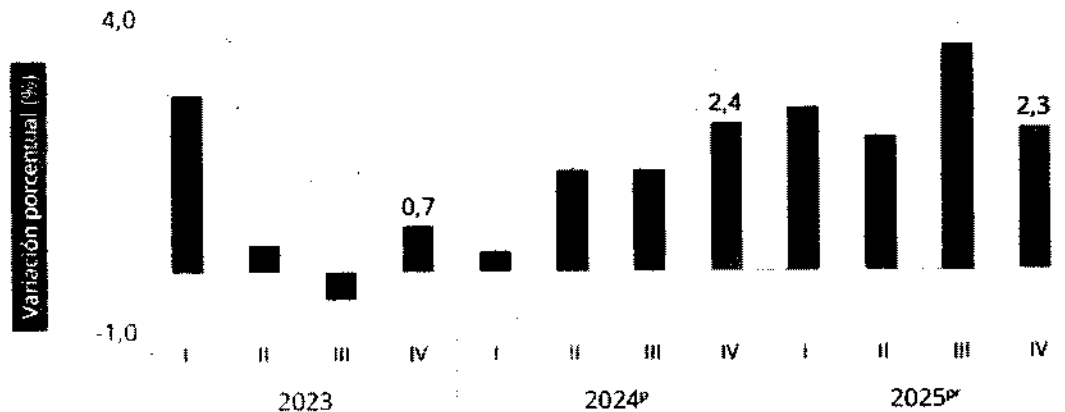


Figura 1. Tasa de crecimiento anual, fuente DANE 2026.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

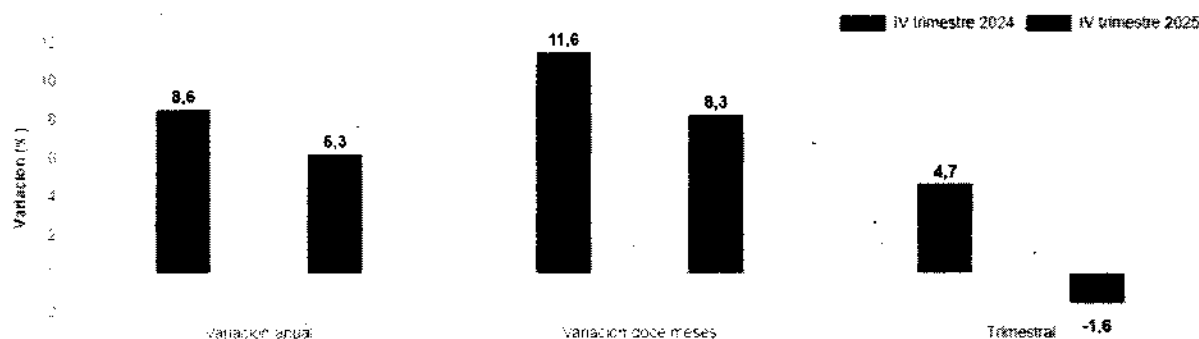
Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

Información cuarto trimestre de 2025

El crecimiento de 6,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al cuarto trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 15,8% y aportó 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 15,7% y aportó 2,0 p.p. a la variación anual (6.3%).

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

Variación anual, doce meses y trimestral
IV trimestre (2024-2025)



Fuente: DANE 2026

Figura 2. Variación anual, doce meses, año corrido y trimestral de la producción de obras civiles - Total nacional - VI trimestre 2025, fuente DANE 2026.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
Cuarto trimestre (2024-2025^P)

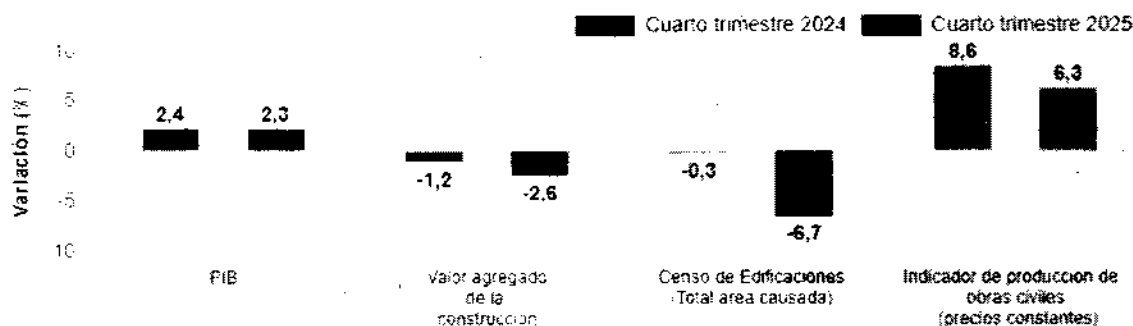


Figura 3. Variación anual – VI trimestre 2025, Fuente: DANE 2026

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)

El Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) es producto del rediseño del Indicador de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), desarrollado durante 2021. En este proceso se tuvo en cuenta la información disponible, el desarrollo tecnológico del sector, la necesidad de actualización metodológica y la revisión implementada por el DANE en la temática de construcción.

Información febrero de 2026

En febrero de 2026, la variación mensual del ICOCED fue 1,91%, en comparación con enero de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (1,94%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (1,86%).

Tres de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,91%): Administración pública (2,40%), Educación (2,37%) y Casas (2,15%).

Por otra parte, los destinos: Apartamentos (1,90%), Otros destinos (1,85%), Hospitales y centros asistenciales (1,78%), Oficinas (1,74%), Comercio (1,72%), Bodegas (1,58%) y Hoteles (1,31%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

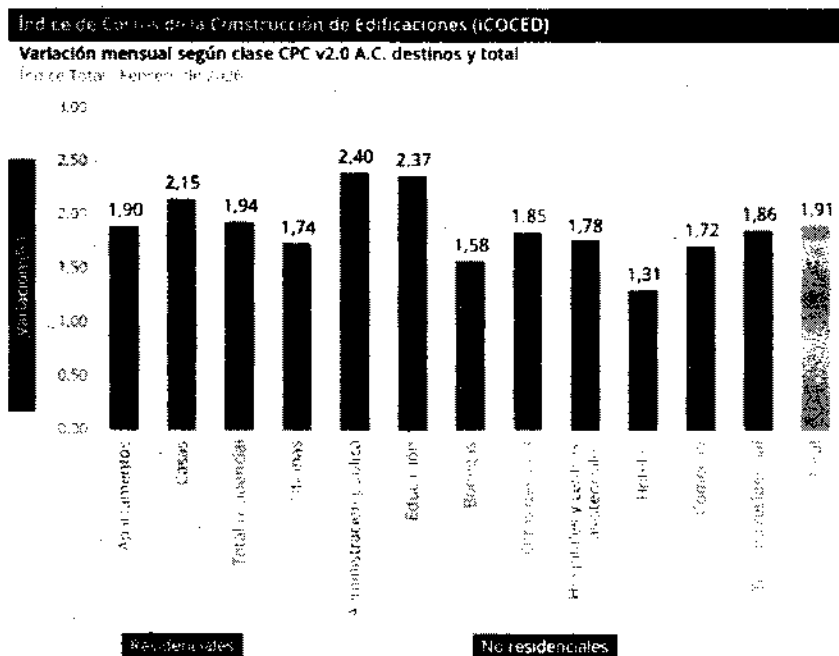


Figura 4. Valoración mensual según clase CPC, destinos y total – diciembre 2026, Fuente: DANE 2026

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

En febrero de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 1,24%, en comparación con enero de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (1,24%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,38%).

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Variación mensual según agrupaciones de subclases CPC v2.0 A.C.
Total nacional. Febrero 2026.

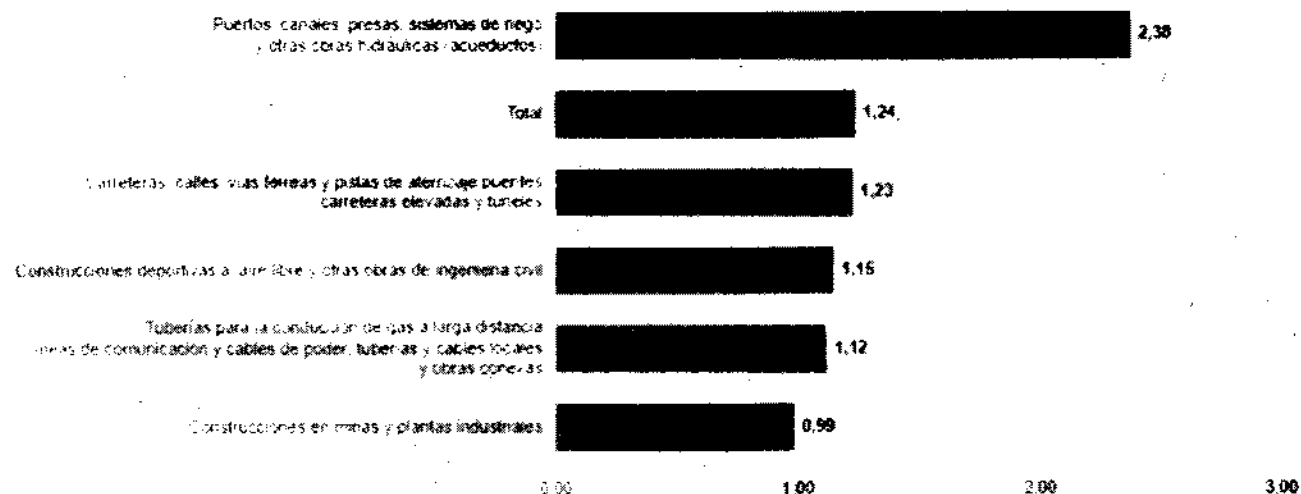


Figura 5. Variación mensual según agrupaciones de subclases CPC V2 A.C Total Nacional, Fuente: DANE 2026.

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (1,23%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,15%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas (1,12%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,99%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

- CONTEXTO ECONÓMICO

• Balance económico 2025 y perspectivas 2026

Información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Minhacienda: La economía colombiana cerró 2025 con un crecimiento moderado del 2,6%, superando el desempeño de 2024 (1,7%) pero manteniéndose por debajo del promedio histórico, impulsada principalmente por el consumo privado y el sector servicios. La inflación bajó a cerca del 5,1%, aliviando parcialmente los costos de vida.

Puntos Clave del Balance Económico 2025:

Crecimiento del PIB: El 2,6% anual reflejó una recuperación gradual tras la desaceleración de años anteriores, confirmando una expansión "moderada y frágil".

Motores de la economía: Sectores de servicios, comercio, transporte y actividades artísticas lideraron el crecimiento, con un destacado aumento del 11,5% en servicios diversos.

Demanda e Inversión: El consumo de los hogares mostró dinamismo (4,2%). Sin embargo, la inversión (formación bruta de capital fijo) siguió siendo el "lunar" o punto débil, limitando un despegue mayor.

Inflación y Tasas: La inflación cerró cerca del 5,1%, con alimentos y servicios del hogar con una leve mejoría, permitiendo una reducción gradual de las tasas de interés por parte del Banco de la República.

Gasto Público: Se registró un gasto público alto, concentrado en sectores como administración pública, defensa y salud, que algunos analistas consideraron difícil de sostener sin inversión estructural.

Desafíos: Se observaron retos fiscales y una desaceleración hacia el cierre del año, indicando que el impulso inicial perdió fuerza.

Este balance muestra una economía en "rebote" más que una transformación productiva acelerada, cerrando el año con señales de estabilización y moderación.

Estrategia Fiscal 2026: Control del gasto y manejo de deuda:

Para el año 2026, el Ministerio de Hacienda ha diseñado una estrategia enfocada en la eficiencia. En consecuencia, se priorizará la gestión del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) y el aplazamiento de gastos no esenciales. El objetivo principal es reducir el déficit total del GNC al 5,1% del PIB.

Fuentes de Financiamiento: El plan de financiamiento para 2026 contempla usos totales por USD 155.044 millones para cubrir el déficit y las amortizaciones. Las fuentes principales de estos recursos serán:

Desembolsos Internos: Aportarán la mayor parte del capital con \$85.250 millones.

Desembolsos Externos: Se estiman en USD 9.800 millones.

Deuda Neta: Se espera que la deuda neta del GNC se mantenga estable en torno al 58,7% del PIB. Por consiguiente, se mantendría la senda de reducción iniciada en años previos.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Agentes que componen el sector, entre los principales agentes que componen el sector se identifican, entre otros, los siguientes:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Ministerio de Minas y Energía.
Banco de la República
Municipio de Cali.
Empresas de Construcción de obras civiles.
Empresas de alquiler de equipos de construcción
Concreteras
Empresas de suministro de materiales para construcción.

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

Los principales gremios y asociaciones que participan en el sector, entre otros son:

- ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores
- ACODAL Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental
- CAMACOL: Cámara Colombiana de la Construcción.
- CCI: Cámara Colombiana de la Infraestructura.
- SCA: Sociedad Colombiana de Arquitectos
- CPNAA: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
- ACIC: Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores.
- COPNIA: Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - Autoridad nacional de control y vigilancia de las profesiones de ingeniería y sus auxiliares.
- ACOL: Asociación Colombiana de Constructores
- ACOPI: Asociación Colombiana de micro, pequeña y mediana empresas - Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.
- ANDI: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios www.andi.com.co.
- CECODES: Consejo Empresarial Colombiano para el desarrollo sostenible.
- CONPES: Consejo nacional de planificación económica y social.
- FFDU: Fondo financiero de desarrollo urbano.
- FINETER: Financiera de desarrollo territorial.
- FIU: Fondo de cofinanciación para la infraestructura urbana.
- INSFOPAL: Instituto nacional de fomento Municipal
- SCI, Sociedad Colombiana de Ingenieros

De acuerdo con la información suministrada por los gremios involucrados, los factores económicos que afectan el sector de la construcción son: la inflación, el valor del TRM del dólar, la tasa de interés real, el valor del SMMLV, los costos de los materiales, el precio del combustible, el costo del alquiler de equipos y la mano de obra.

- CONTEXTO TÉCNICO

En el Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC (2024 – 2027), *MAS CERCA DE LA GENTE* se han priorizado recursos para atender las necesidades de la capital del Valle del Cauca, mediante los recursos de sobretasa ambiental Cali, basado en los análisis de la CVC y los datos consolidados para el manejo de la Gestión del Riesgo, por parte de la Secretaría de Riesgos de la Alcaldía y el DAGMA, frente a la serie de desafíos específicos debido a la complejidad de la densidad poblacional en zonas de ladera, su demografía diversa y los problemas socioeconómicos arraigados en la región.

En consecuencia, el proyecto 505: "APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA ZONA URBANA SANTIAGO DE CALI" del plan de Acción 2024 – 2027 de la CVC, identifica algunas de las principales problemáticas relacionadas con la vulnerabilidad a desastres naturales en Santiago de Cali, la cual está expuesta a inundaciones, deslizamientos de tierra, avenidas torrenciales y eventos climáticos extremos. Estos eventos pueden causar pérdidas humanas, daños materiales significativos y afectar la infraestructura crítica.

En el Distrito de Cali, existe un proceso de ocupación del territorio con una tendencia hacia el crecimiento y la densificación de poblaciones y la utilización indiscriminada de los recursos naturales desconociendo las limitaciones de éste y la falta de incorporación de los elementos asociados a la Gestión del Riesgo en los procesos de diagnóstico, formulación e implementación de dichos instrumentos. Así mismo, la vulnerabilidad asociada a la situación socioeconómica y poca cultura ambiental de un alto porcentaje de la población, se constituye como uno de los factores generadores de escenarios de riesgo, sumado a la debilidad institucional frente al control de la ocupación del territorio que también contribuye a la configuración de los escenarios de riesgo.

En el transcurso de los años se han identificado escenarios de riesgos mediante procesos de diagnósticos y se han formulado y ejecutado proyectos para mitigar el riesgo con obras de control temporal de caudales, remoción en masa, estudios geológico y geotécnicos y de obras de protección.

Actualmente, el espejo de agua de todos ríos de Cali se encuentra cubierto en mayor o menor grado, por sedimentos, residuos sólidos, franjas de tierra con vegetación invasora acuática y terrestre en sus orillas, que reducen y limitan la capacidad hidráulica y vaso reguladora de hábitats para las especies acuáticas y la competencia que representan las especies introducidas para desarrollo y la sobrevivencia de numerosas especies de fauna y flora nativa, igualmente en los ríos algunas personas arrojan escombros y otros residuos sólidos, entre otras afectaciones antrópicas, por lo que se requiere la implementación de medidas de control para reducir el riesgo de inundaciones y recuperar su capacidad biológica e hidrológica.

La ronda hídrica define el área necesaria para garantizar los procesos morfodinámicos que soportan la función de transporte y almacenamiento de agua y sedimentos. Esta función tiene una alta variabilidad temporal ya que procesos como el ajuste en la forma del cauce, su pendiente y sus patrones de alineamiento se dan a distintas escalas de tiempo.

Entre los principales impactos que se observan se encuentran la invasión de franjas forestales protectoras de los cauces naturales, vegetación invasora acuática y terrestre en sus orillas, presencia de escombros y otros residuos sólidos, entre otras afectaciones antrópicas, que reducen y limitan la capacidad vaso reguladora por lo que se requiere la implementación de medidas de para recuperar su capacidad geomorfológica.

Con el fin de generar procesos de conservación ambiental, se prevé realizar diversas actividades de recuperación geomorfológica y de la berma aluvial, realizando actividades de movimiento de tierra y limpieza del cauce en los tramos priorizados, en los ríos Meléndez, y Lili, con recursos de la sobretasa ambiental de Cali, mediante un proceso de selección a través de la modalidad de licitación pública, con el fin de escoger un contratista que realice estas actividades.

Esta actividad se complementará con educación ambiental, para generar conciencia ambiental y sobre la importancia de conservar los recursos naturales, sensibilizando a las personas sobre cómo sus acciones individuales y colectivas impactan en el medio ambiente.

Para la presente contratación, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, define como requisitos técnicos de obligatorio cumplimiento las siguientes actividades, y las especificaciones del Anexo 1:

A continuación, se describe las actividades a realizar:

Tabla No 1

ITEM	Actividad	Unidad	Costo
RIO LILU TRAMOS PRIORIZADOS			
1	PRELIMINARES		
1.1	Topobatismetria	ML	2.000,00
1.2	Suministro, instalación y desinstalación de valla en material sintético según diseño CVC	UND	1,00
2	RECUPERACION AMBIENTAL		
2.1	Roceria de taludes, incluye pasto alto y matorrales sin retiro se considera 4 metros a cada lado (ESPESR 0,3)	M2	1040,00
2.2	Limpieza manual de residuos sólidos	M3	21,90
2.3	Corte y extracción de especimenes arbóreos caidos en el cauce del río por riesgo de represamiento de material. (No incluye disposición final)	UND	7,00



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

2.4	Corte manual de herbacea Arundo Donax o denominada cañabrava, incluye el trozado y separación de tallo de las hojas para su correcta disposición. (No incluye disposición final)	M2	1840,00
2.5	Corte y retiro del cauce de especímenes de guadua por riesgo de represamiento de material o que se encuentren caídos en el cauce del río. (No incluye disposición final)	UND	257,00
2.6	Retiro manual de palizadas que influyan en el flujo normal del río y que debido a la complejidad de acceso no se pueden retirar con maquinaria. (No incluye disposición final)	M3	21,90
2.7	Retiro manual de residuos no aprovechables, llantas, muebles y otros materiales que obstaculizan el flujo del agua del sistema	M3	14,60
2.8	Trasiego manual de material vegetal, arboreo, llantas, muebles y otros encontrados, incluye empaques. Acarreo hasta sector de cargue en vehículos adecuados	M3	860,45
2.9	Cargue de Material tipo residuos sólidos a mano.	M3	860,45
2.10	Retiro de Material Tipo Residuos Sólidos	M3/KM	24.092,60
2.11	Disposición Final en Botadero oficial	M3	860,45
3	ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN, EDUCACION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO		
3.1	Evento de socialización	EVENTO	4,00
3.2	Jornada de Educación Ambiental en recuperación ambiental o manejo del recurso hídrico	JORNADA	2,00
3.3	Implementación o fortalecimiento de una iniciativa comunitaria (Huertas comunitarias, Siembra de árboles, señalética o Embellecimiento de espacios	GLB	1,00
ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS			
4	PRELIMINARES		
4.1	Topobatimetría	ML	5.300,00
4.2	Suministro, instalación y desinstalación de valla en material sintético según diseño CVC	UND	1,00
5	RECUPERACION AMBIENTAL		
5.1	Rocería de taludes, incluye pasto alto y matorrales sin retiro se considera 4 metros a cada lado (ESPESR 0,3)	M2	4640,00
5.2	Limpieza manual de residuos sólidos	M3	21,90
5.3	Corte y extracción de especímenes arbóreos caídos en el cauce del río por riesgo de represamiento de material. (No incluye disposición final)	UND	10,00
5.4	Corte manual de herbacea Arundo Donax o denominada cañabrava, incluye el trozado y separación de tallo de las hojas para su correcta disposición. (No incluye disposición final)	M2	6362,32



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

5.5	Corte y retiro del cauce de especímenes de guadua por riesgo de represamiento de material o que se encuentren caídos en el cauce del río. (No incluye disposición final)	UND	261,00
5.6	Retiro manual de palizadas que influyan en el flujo normal del río y que debido a la complejidad de acceso no se pueden retirar con maquinaria. (No incluye disposición final)	M3	21,90
5.7	Retiro manual de residuos no aprovechables, llantas, muebles y otros materiales que obstaculizan el flujo del agua del sistema	M3	14,60
5.8	Trasiego manual de material vegetal, arboreo, llantas, muebles y otros encontrados, incluye empaques. Acarreo hasta sector de cargue en vehículos adecuados	M3	2939,25
5.9	Cargue de Material tipo residuos sólidos a mano	M3	2939,25
5.10	Retiro de Material Tipo Residuos Sólidos	M3/KM	82.299,00
5.11	Disposición Final en Botadero oficial	M3	2.939,25
6	RECUPERACION BERMA ALUVIAL Y CAUCE		
6.1	Excavación a máquina en suelo tipo lodo, incluye conformación de aceos y retiro del mismo para restituir condiciones iniciales	M3	3300,00
6.2	Repaleo de material	M3	3300,00
6.3	Conformación de Berma Aluvial	M3	3300,00
6.4	Cargue de Material tipo lodo excavado a máquina	M3	618,75
6.5	Retiro de material tipo lodos (hasta 20 kilómetros)	M3/KM	18.005,63
6.6	Disposición Final en Botadero oficial	M3	618,75
7	ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN, EDUCACION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO		
7.1	Evento de socialización	EVENTO	4,00
7.2	Jornada de Educación Ambiental en recuperación ambiental o manejo del recurso hídrico	JORNADA	2,00
7.3	Implementación o fortalecimiento de una iniciativa comunitaria (Huertas comunitarias, Siembra de árboles, señalética o Embellecimiento de espacios)	GLB	1,00
7.4	Trámites y permiso de ocupación de cauce ante el Dagma	GLB	1,00

- CONTEXTO NORMATIVO

Para las obras a ejecutar, se debe tener en cuenta el siguiente marco legal, entre otras regulaciones:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Tabla No. 2 Reglamentación

Reglamentación	Contenido
Normas Constructivas y Urbanísticas	
Decreto municipal 411.0.20.0158 de 2014	Microzonificación sísmica de Santiago de Cali
Decreto 945 de 2017	Modifica parcialmente el Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10
Ley 1523 de 2012	"Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres"
	Decreto 1081 de 2015 (Capítulo 2 Procedimiento para la Expedición y actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo).
	Decreto 308 del 24 de febrero de 2016. Se adopta el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
	Plan de Desarrollo 2024 – 2027 Cali, capital pacífica de Colombia
Ley 842 de 2003	Reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional.
LEY 435 DE 1998	Reglamenta el ejercicio de la profesión de Arquitectura y sus profesiones auxiliares, se dicta el Código de Ética Profesional, se establece el Régimen Disciplinario para estas profesiones, se reestructura el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura en Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus profesiones auxiliares y otras disposiciones
Ley 70 de 1979	Reglamenta la profesión de Topógrafo
Sector Salud	
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias
Medio Ambiente	
Decreto 2811 de 1974	Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente
Ley 99 de 1993	Organiza el SINA y crea el Ministerio del Medio Ambiente
Decreto 1076 de 2015	Decreto único reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Resolución 1530 de 2019	Por medio del cual se adopta el plan de Silvicultura urbana de Santiago de Cali
Ordenamiento territorial	
Ley 388 de 1997	Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 3 de 1991 y se dictan otras disposiciones
Ley 1523 de 2012	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Decreto 1077 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio
Decreto 1232 de 2020	Modifica Decreto 1077 de 2015 en lo relacionado con la planeación del ordenamiento territorial
Acuerdo 373 de 2014	Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali
Sistemas urbanos de drenaje sostenibles	
Documento Lineamientos	Lineamientos para el diseño de sistemas urbanos de drenaje sostenible SUDS

Reglamentación	Contenido
Resolución 1166 de 2006	Norma técnica de recolección de aguas residuales y lluvias - NDI-SE-RA-007/V1.0-EMCALI
Documentos de Política	
Constitución Política Nacional. 1991	
Lineamientos de Política para el Manejo integral del agua. 1996	
Ley 1454 de 2011. Normas orgánicas sobre ordenamiento territorial	
Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción	
Política de Gestión Ambiental Urbana. 2008	
Política de Gestión Integral de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 2012	
Plan de Acción 2024-2027	
Programa 5: Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	
Proyecto 0505 "Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali"	
Subactividad: Implementar acciones para mejorar la capacidad hidráulica en tramos priorizados de los ríos titulares en Santiago de Cali.	
En el marco del Acta de Concertación firmada entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y el Distrito de Santiago de Cali, el 19 de marzo de 2024 con el fin de concertar los proyectos y actividades de inversión a ejecutar con recursos de la sobretasa ambiental de Santiago de Cali, para realizar intervenciones ambientales en restauración del suelo, agua, biodiversidad, calidad del aire, residuos y ocupación sostenible del territorio. Se presentó el proyecto 0505 Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali, el cual tiene en sus actividades realizar implementar acciones para mejorar la capacidad hidráulica en tramos priorizados de los ríos titulares en Santiago de Cali.	
Normas técnicas de construcción	
ASTM C-40 (ICONTEC 126) ASTM C119 (ICONTEC 78) Designación E11-39 ASTM	Agregado fino
ASTM C-127 (ICONTEC 176) ASTM C 131 (ICONTEC 93 Y 98)	Agregado grueso
ICONTEC NTC77 NTC1522	Gradación de suelos y agregados.
ICONTEC 401, ICONTEC NTC 1022 y 1328	Tuberías de Alcantarillado en PVC
Resolución No. 541 de 1994	Cargue, descargue, transporte almacenamiento y disposición de materiales y elementos
Resolución No. 001937 de 1994	Cantidad mínima de señales temporales a utilizar en calles y carreteras
ICONTEC 1461 y 1462	Señales y medidas de protección durante la ejecución de obras
Decreto 1076 de 2015	Único Reglamentario del Sector Ambiente y desarrollo sostenible

- CONTEXTO AMBIENTAL

El equipo técnico de la CVC realizó recorridos de campo encontrándose situaciones en las cuales se observa la problemática ambiental en la franja forestal protectora de los ríos, en los cuales se evidenció la siguiente problemática: residuos sólidos, vegetación invasiva al interior de los ríos, sedimentación acumulada, que reduce la capacidad hidráulica de los ríos y vertimientos directos.

Se realizó recorrido aproximadamente de 4.5 Km, sobre el Río Meléndez, cauce sinuoso dentro de la Ciudad de Cali, atravesando sectores como Mayapan, Las Vegas, Multicentro, El ingenio, Caney especial y Ciudad real; iniciando desde la Calle 5 - sector La playa y finalizando en el parque El Caney, con el objetivo de verificar la dinámica del río, describir y justificar las acciones en los puntos críticos de colmatación.



Durante el desarrollo de la visita técnica se registraron puntos georreferenciados de cada uno de los sitios visitados (ver imagen 1). Este afluente se caracteriza por problemas de erosión



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

en la zona alta, lo que representa riesgos de represamiento y aumento de sedimento en su valle, por lo que se busca verificar la sección hidráulica adecuada para conducir con seguridad los caudales máximos durante los periodos de lluvia ante el riesgo de inundaciones en terrenos aledaños. Para la selección de los puntos de descolmatación, recuperación geomorfológica y limpieza de cauce, se realizan las visitas de campo e inspecciones oculares en cuanto a la dinámica del río, puntos de inundación recurrente, sedimentología del sistema, puntos críticos en estructuras, vegetación y acumulación excesiva de material de arrastre.

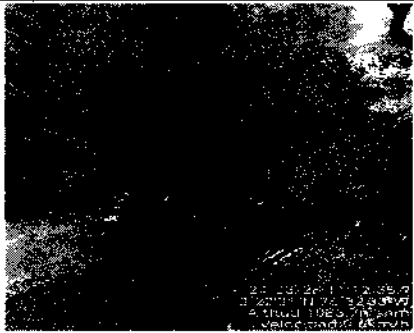
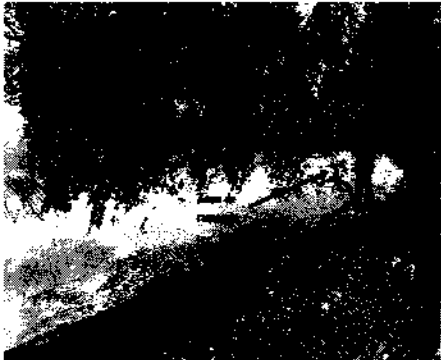
En la tabla 1, se definen 8 puntos referenciados con sus coordenadas, que fueron seleccionados con prioridad para recuperación geomorfológica y limpieza de cauca según las características observadas el día de la visita a campo, cabe resaltar que dada la naturaleza de cuerpo activo del río, estas características son propensas a modificaciones por su dinámica fluvial.

Puntos priorizados - Coordenadas Geográficas MAGNA -Origen Nacional			
Ubicación	Proceso	Longitud	Latitud
Mel_P1	Recuperación geomorfológica y limpieza de cauca	-76.541028	3.376011
Mel_P2	Recuperación geomorfológica y limpieza de cauca	-76.542021	3.569695
Mel_P3	Limpieza de cauce	-76.538783	3.383033
Mel_P4	Limpieza de cauce	-76.527403	3.386731
Mel_P5	Limpieza de cauce	-76.520342	3.390356
Mel_P6	Recuperación geomorfológica y limpieza de cauca	-76.518783	3.390136
Mel_P7	Recuperación geomorfológica y limpieza de cauca	-76.517036	3.389517
Mel_P8	Recuperación geomorfológica y limpieza de cauca	-76.515486	3.388953

Tabla 3. Puntos seleccionados para Recuperación geomorfológica y limpieza de cauca en el Río Meléndez.

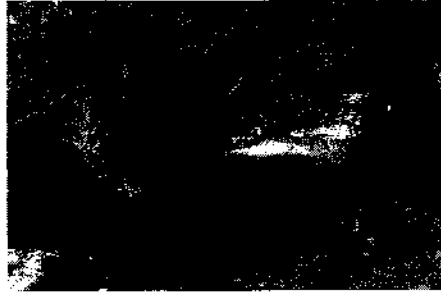


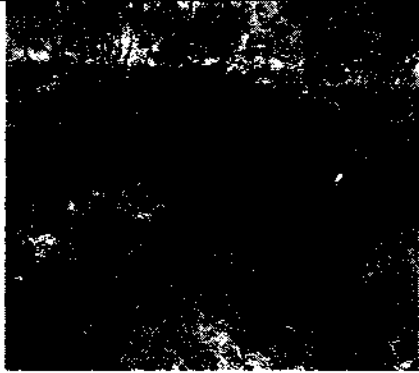
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DESCRIPCION DE SITIO A INTERVENIR	REGISTRO FOTOGRAFICO
Dirección: Puente calle 5 sobre el río Melendez En el punto Mel_P1, bajo el puente de la Calle 5 en sentido Sur-Norte, se observan depósitos de sedimentos próximos a los cimientos del puente, sobre la margen izquierda aguas abajo, esta condición puede producir erosión por contracción ya que el flujo de agua se restringe, reduciendo al ancho del cauce lo que ocasiona un aumento de la velocidad del agua y la consiguiente erosión hacia los cimientos de la parte de la derecha o profundización del cauce, por lo que se sugiere realizar Recuperación geomorfológica y limpieza de cauca sobre esta área.	
Calle 89 Sector las Vegas frente al parque En la visita al punto Mel_P2, se evidencia un proceso erosivo activo sobre la margen izquierda, debido a la acumulación de sedimentos en la orilla interna del meandro lo que genera el estrechamiento del cauce y fuerza al agua a fluir con mayor velocidad impactando la orilla opuesta.	
Antes del Puente calle 13 Sector Multicentro El punto Mel_P3 se identifica un remanso o lugar de reposo por la disminución de la velocidad, que genera acumulación excesiva de material vegetal y desechos sobre la parte cóncava del meandro sobre la orilla izquierda, por lo que se sugiere realizar retiro y limpieza para evitar inundaciones por causa de obstrucciones del cauce.	
Entre la calle 14, calle 16 y calle 25 En la estación Mel_P4 (Ver ilustración 6), se presenta un muro de contención que realiza el desvío artificial del cauce del Río Melendez, al modificar la trayectoria natural del agua en especial con curvas tan pronunciadas pierde su capacidad de flujo eficiente, por lo podría producirse un efecto embudo en temporadas de lluvias. En presencia de esta zona de remanso que favorecen la acumulación de sedimentos, es importante verificar la reducción de la profundidad del río y necesario el retiro de material vegetal, basura y desechos que se acumulan en la superficie para prevenir proliferación de vectores y degradación de la calidad del agua.	



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DESCRIPCION DE SITIO A INTERVENIR	REGISTRO FOTOGRAFICO
En trayecto aguas abajo sobre el Rio Meléndez después del puente de la Calle 25, se observa sectores con vegetación predominante en las orillas como guadua y guaduilla, esta especie siendo el protagonista para recuperar el recurso hídrico y estabilizar las cuencas de los ríos para corregir la degradación medioambiental también puede generar problemas como obstrucción de los cauces y a futuro generar represamientos o riesgo de inundación, por acumulación de guaduas fracturadas y volcadas, bajo estas condiciones y actuando frente a la prevención es importante intervenir en la adecuación de esta especie sobre las orillas.	
Puente calle 48 posterior En el punto Mel_P6 y Mel_P7, se evidencian barras de meandros con depósitos de sedimentos de grava y arena ocupando casi un 50% de la sección transversal del cauce. Las curvas sinuosas observadas en la ilustración 8 son estructuras dinámicas y temporales con baja velocidad que se desarrollan de manera natural. Estos puntos son recurrentes de depositación, el sedimento se acumula de manera constante y predecible en el sistema fluvial, por esta razón son sitios que requieren de supervisión para controlar la capacidad del cauce por medio de Recuperación geomorfológica y limpieza de cauca	
Calle 48 carrera 80 sector Caney Entrega de canal el punto Mel_P8, donde se visualiza una amplia barra central en el cauce con una gran carga de sedimento, el agua se ve obligada a desviarse hacia las orillas, aumentando la presión sobre los taludes laterales y causando erosión de las riberas. La flecha verde indica la dirección de flujo del canal que descarga sobre le rio Melendez, bajo esta condición de aumento de caudal se requiere que el cauce tenga la capacidad de transportar agua durante periodos críticos de altas precipitaciones, por lo que es importante realizar retiro de material para mejorar su capacidad de flujo.	
Dirección: Santa Helena frente al Humedal. En el sector de Santa Helena EMCALI solicito realizar la descolmatacion en la entrega de un cabezal. Se revisará su pertinencia. Detrás del Club Campestre se visualiza una amplia barra central en el cauce con una gran carga de sedimento	

Dirección: Santa Helena frente al Humedal. En el sector de Santa Helena EMCALI solicito realizar la descolmatacion en la entrega de un cabezal. Se revisará su pertinencia. Detrás del Club Campestre se visualiza una amplia barra central en el cauce con una gran carga de sedimento	
--	--

RIO LILI

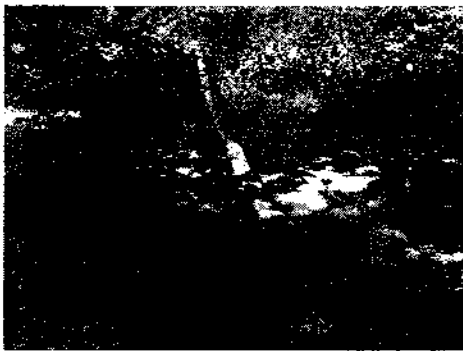
Sector Calle 48 a calle 25 Se identifica material vegetal de cañabrava sobre el cauce del rio, por lo que se requiere realizar corte, retiro y limpieza para evitar inundaciones por causa de obstrucciones del cauce.	
--	---

Tabla No 4. Sitios priorizados

- CONTEXTO SOCIAL:

La ciudad de Cali está clasificada dependiendo del nivel de ingresos de sus residentes, el entorno urbano de la zona y el contexto urbanístico. Esto con el fin de identificar zonas de acción y distribuir el costo de los servicios públicos; en donde los estratos más altos subvencionan a los más bajos y éstos a la vez pueden acceder a beneficios educativos o de salud dada la estratificación. Es así como la ciudad se subdivide en 6 estratos socioeconómicos, siendo el 1 el más bajo y el 6 el más alto. Esto le ha permitido a la ciudad identificar rápidamente sectores vulnerables.

En el municipio de Santiago de Cali, existen instrumentos de control y veeduría ciudadana, como ONG, Juntas de Acción Comunal, Veeduría de obras de servicios públicos, etc.

El área urbana de la ciudad de Cali está dividida en 22 comunas, cada una de éstas con múltiples barrios, el área rural está dividida en corregimientos y veredas. Dentro de la ciudad de Cali, el Rio Meléndez está ubicado en la Comuna 17, el contexto social del río Meléndez es

complejo y está marcado por una dualidad entre su importancia ecológica para la ciudad y las tensiones propias de la expansión urbana en el sur y la zona de ladera de Cali.

A día de hoy, el panorama se resume en los siguientes puntos clave:

- Conflictos por el Uso del Suelo y Urbanización: El río atraviesa zonas con realidades socioeconómicas muy distintas, desde barrios residenciales de estratos altos hasta asentamientos informales en la Comuna 18 y la zona de ladera.
- Expansión no planificada: Existe una fuerte presión por la invasión de laderas y la construcción de viviendas en áreas de protección ambiental, lo que genera riesgos de deslizamientos y remoción de masa.
- Reserva Municipal: El DAGMA y la CVC han trabajado en consolidarlo como una "Reserva de Uso Sostenible", intentando mediar entre la conservación y la presencia humana histórica en la cuenca media y alta.
- Problemáticas de Seguridad y Convivencia: Las riberas del río se han convertido en focos de tensión social en ciertos tramos: Consumo y Microtráfico: Habitantes de sectores como la Comuna 18 denuncian constantemente que algunas zonas de la ribera son utilizadas para el expendio y consumo de sustancias psicoactivas, lo que limita el uso recreativo familiar. Zonas de Inseguridad: La falta de iluminación y vigilancia en senderos cercanos al cauce ha facilitado actividades delictivas (hurtos), lo que genera un sentimiento de abandono por parte de las autoridades en los sectores más vulnerables.
- Impacto Ambiental y Servicios Públicos: El río es una fuente hídrica crítica para los acueductos de La Reforma, Villacarmelo y La Buitrera. Sin embargo: Los vertimientos domésticos directos y el manejo inadecuado de residuos sólidos por parte de la comunidad (y de ventas ambulantes en la zona rural) afectan gravemente la calidad del agua. Minería e Invasiones: En la cuenca alta persiste la preocupación por la deforestación y los intentos de minería ilegal, que afectan el caudal y aumentan la turbiedad, causando cortes de agua en el sur de la ciudad.

- CONTEXTO POLÍTICO:

En el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 Cali, capital pacífica de Colombia, aprobado mediante acuerdo No 578 de 2024, en el numeral 19.2 se tiene el Programa: Gestión del riesgo y atención de desastres. Cuyo objeto se enmarca en mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias del Distrito de Santiago de Cali, mediante acciones destinadas a reducir la afectación física y social derivada de fenómenos naturales, socio culturales, tecnológicos y antropogénicos, a través del conocimiento de los riesgos y la gestión efectiva de los desastres.

Descripción: buscamos dar prioridad a la identificación y evaluación de los distintos tipos de riesgos, estableciendo mecanismos de coordinación entre las organizaciones para la implementar estrategias de prevención y mitigación. Además, procuramos el involucramiento activo de la comunidad mediante la capacitación con el objetivo de

mejorar la respuesta inmediata ante situaciones de emergencia e incentivar una cultura de prevención y gestión proactiva del riesgo en la comunidad.

Mediante ACTA DE CONCERTACION firmada entre la CVC y el Distrito de Santiago de Cali, el 19 de abril de 2024, se acuerda: **"CONCERTAR LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN A EJECUTAR CON RECURSOS DE LA SOBRETASA AMBIENTAL DE SANTIAGO DE CALI**, para realizar intervenciones ambientales en restauración del suelo, agua, biodiversidad, calidad del aire, residuos sólidos, cambio climático y ocupación sostenible del territorio, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Acción de la CVC 2024 - 2027 y Plan de Desarrollo del Distrito de Santiago de Cali 2024 – 2027 y los objetivos de desarrollo sostenible. Los proyectos y actividades concertadas para su ejecución en la vigencia 2024 – 2027 son las siguientes: 0505 - Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali"

Con el fin de generar procesos de conservación ambiental, se prevé realizar diversas actividades de recuperación geomorfológica y de la berma aluvial, realizando actividades de movimiento de tierra y limpieza del cauce en los transeptos priorizados, en los ríos en el Meléndez, y Lili, mediante un proceso de selección a través de la modalidad de licitación pública, con el fin de escoger un contratista que realice las dichas actividades.

2 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

De acuerdo con las recomendaciones de la guía "Elaboración Estudios del Sector V2", se realizó la consulta de procesos de contratación similares en el portal web de la Agencia Colombia Compra Eficiente, es decir, procesos de contratación por Licitación para servicios relacionados con el objeto del servicio a contratar adelantados por otras entidades del sector público.

Plan Anual de Adquisiciones: De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 el servicio objeto de la presente contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la CVC para la vigencia 2025, así:

Descripción	Plazo	Modalidad de contratación	Código UNSPSC
REALIZAR LA RECUPERACIÓN GEOMORFOLOGICA Y DE LA BERMA ALUVIAL EN LOS TRAMOS PRIORIZADOS DEL RÍO MELENDEZ Y RÍO LILI, EN EL MARCO DEL PROYECTO 0505	4 meses	Licitación de Obra Publica	70131500 72101500 72141500 81101500

Tabla No 5

- FORMA HISTÓRICA DE ADQUISICIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE LAS ENTIDADES

Se realizó la consulta de procesos de contratación similares a nivel nacional en el portal web de Colombia Compra Eficiente, es decir, procesos de contratación relacionados con recuperación geomorfológica y de la berma aluvial.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Así mismo, en el entendido en que la contratación que nos ocupa se enmarca en el sector construcción, se consideró pertinente utilizar el Modelo de Abastecimiento Estratégico para servicios similares de construcción, con Código UNSPSC 70131500 72101500 72141500 81101500, proceso competitivo en un rango presupuestal similar en los años 2020 a 2026 así:

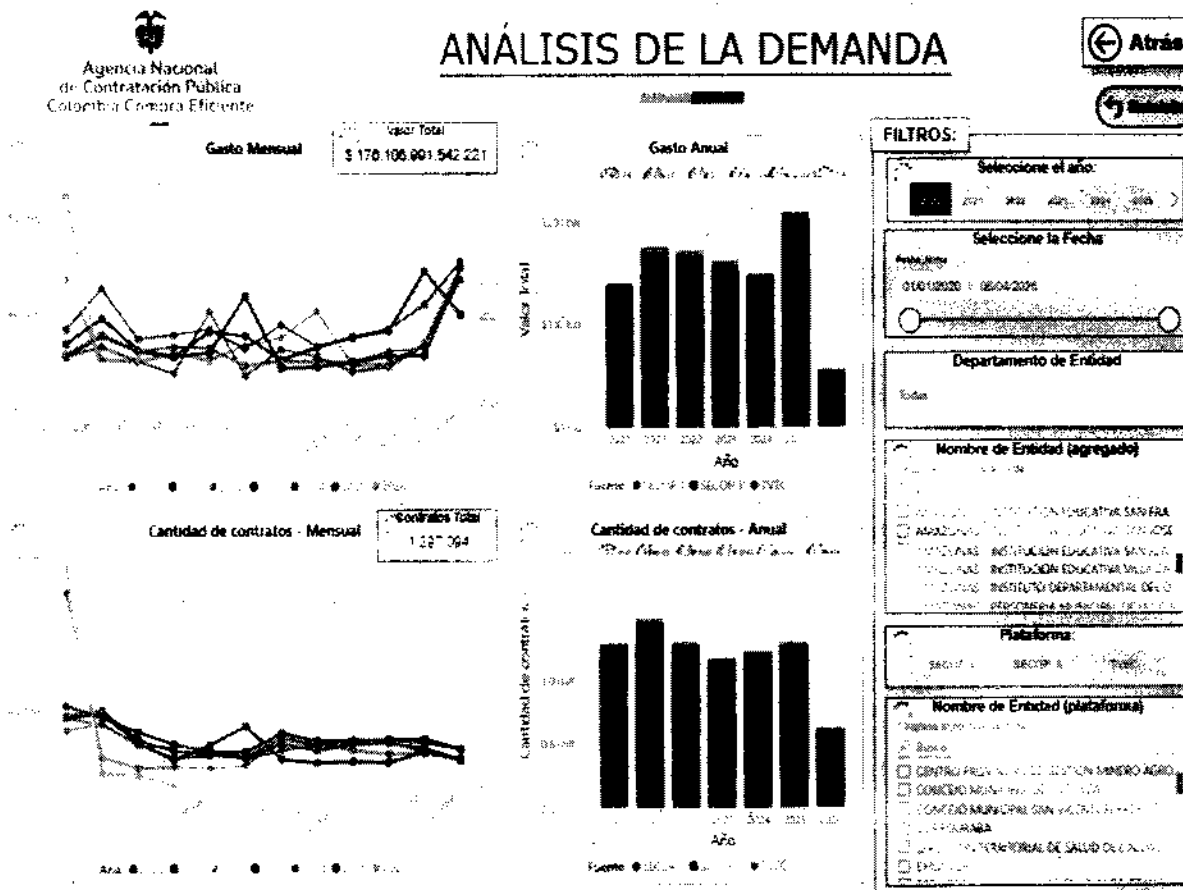


Figura 6. Análisis de Gasto Histórico de contratos de obras periodo 2020-2026

De acuerdo con la información consultada, el gasto total de las entidades públicas para procesos de contratación con objeto similar de construcción, con Código UNSPSC 70131500 72101500 72141500 81101500, durante el periodo es de \$176.106.991.542.221, La cantidad de contratos celebrados fue de 1.297.094.

- **Análisis de procesos identificados:**

Con base en los procesos de contratación encontrados y relacionados anteriormente, los cuales tienen relación directa con las obras de mitigación del riesgo en general y obras de recuperación geomorfológica, recuperación de cauce en ríos. En su gran mayoría se presentan procesos de obra civil, en donde se evidencia que la forma de contratación es por licitación pública y que su mayoría son contratos de obra, lo que es coherente con el presente proceso.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Tabla No. 6 Procesos de contratación de similares características realizados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

Número de proceso	Entidad	Proponente	Objeto Contractual	Valor
LP 016-2020	CVC	CONSORCIO LA VICTORIA 2020	Realizar la construcción (fase ii) de las obras de mitigación de riesgos por inundación en el municipio de la Victoria. en desarrollo del proyecto 5003: "apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo	\$1.449.978.584
LP09-2021	CVC	CONSORCIO SAN GERÓNIMO 2021	Realizar recuperación geomorfológica y descolmatación en tramos priorizados en los ríos Cali, Aguacatal, Cañaveralejo, Lili, Meléndez y Pance, en el marco del proyecto 7003	\$3.429.607.335
CVC LP 7 2024	CVC	CONSORCIO RÍOS 2024	Realizar la recuperación geomorfológica y de la berna aluvial en los tramos priorizados de los ríos Cali, Aguacatal, Cañaveralejo, Lili y Meléndez, en el marco del proyecto 0505" en adelante el Contrato	\$2.788.514.600

Así mismo, se consideró importante realizar una consulta de manera manual en la plataforma del SECOP, a fin de identificar algunos datos particulares de importancia para el presente análisis, encontrando los siguientes procesos:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Tabla 7. Listado de procesos de contratación

Número de proceso	Entidad	Objeto Contractual	Modalidad de contratación
LP03-2016	CORPAMAG	RECUPERACIÓN HIDRAULICA DEL CANO CLARÍN VIEJO. COMO APOORTE A LA RESTAURACIÓN DEL ECOSISTEMA DE BOSQUE DE MANGLAR DEL PARQUE ISLA DE SALAMANCA, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.	Licitación Pública
FDLBOSALIC 008-2025	DISTRITO DE BOGOTA	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE YA MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACION HIDRAULICA Y PROTECCION DE ORILLAS EN PUNTOS CRITICOS DEL JARILLON DEL RIO TUNJUELO EN LA LOCALIDAD DE BOSA	Licitación pública
22001396 H3 DE 2022	AEROCIVIL	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CAUCE (RETIRO BUCHON DE AGUA) Y TALUD COSTADO OCCIDENTAL DEL RIO BOGOTA EN EL TRAMO DE COMPETENCIA DE LA AERONAUTICA CIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO (VIGENCIAS FUTURAS).	Licitación pública

Conclusión del comportamiento del gasto histórico:

Analizados los procesos de contratación relacionados se identifica:

Requisitos habilitantes:

Dentro de los requisitos habilitantes utilizados se encuentran la capacidad jurídica, capacidad financiera y organizacional los cuales consideran el índice de endeudamiento, la razón de cobertura de intereses, la rentabilidad sobre patrimonio y activos. Por último, se encuentran los requisitos de experiencia del proponente, los cuales también son utilizados en los pliegos tipo de licitación pública de obra.

En el caso específico del presente análisis del sector, se consideran contratos similares, en cuanto su objeto o alcance deberá incluir la ejecución de "recuperación geomorfológica y de berma aluvial".

Método de evaluación de ofertas:

Las formas utilizadas para la calificación de ofertas incluyen la ponderación de la Oferta Económica, aplicación de Factor de Calidad, Apoyo a la Industria Nacional, entre otros incentivos los cuales serán incluidos en el pliego de condiciones del proceso.

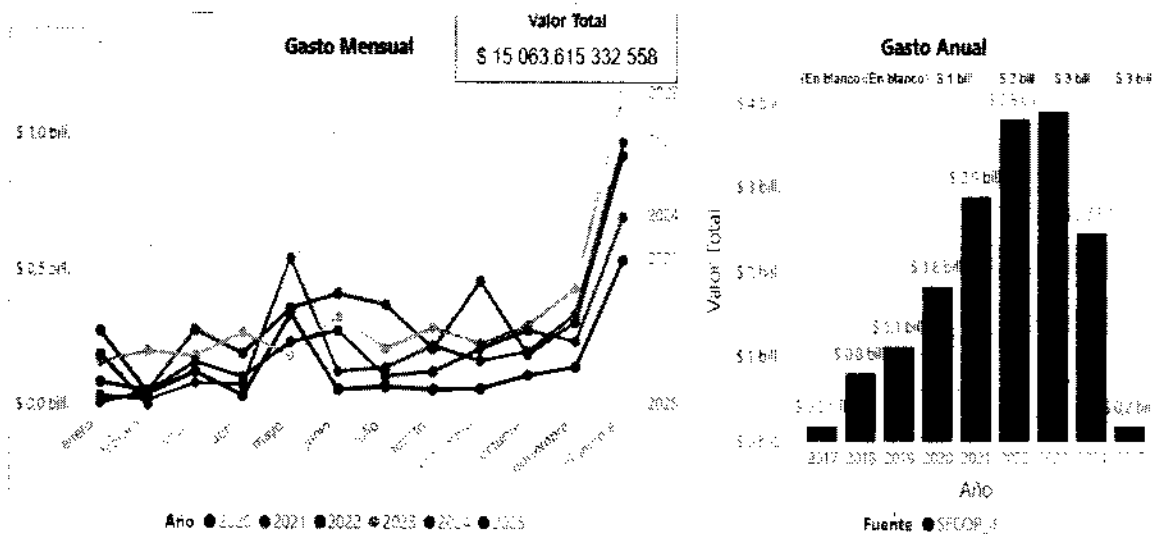
Modalidades de contratación utilizadas:

La modalidad de contratación más utilizada por las entidades del sector público es la Licitación Pública.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) adoptado por Colombia Compra Eficiente, el cual permite obtener una idea general del mercado y revisar el escenario de sector de los bienes a adquirir, se realizó búsqueda y revisión en cada una de las fases del modelo como son el clasificador de bienes y servicios, análisis de demanda y análisis de oferta para lo cual se utilizan las herramientas recomendadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo con los lineamientos jurídicos de la entidad se ha optado por utilizar la herramienta de análisis de oferta disponible en la página oficial de la agencia nacional de contratación – Colombia compra eficiente en el link <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmU0NGJlYy00YTBlTGZlYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlTl0NTetNDikMCM04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c> se aplicaron filtros, seleccionando SECOP II, los códigos identificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas hasta el tercer nivel, en un rango de tiempo del año 2020 al 2025 y diferentes entidades estatales a nivel nacional, evidenciando el siguiente resultado:





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

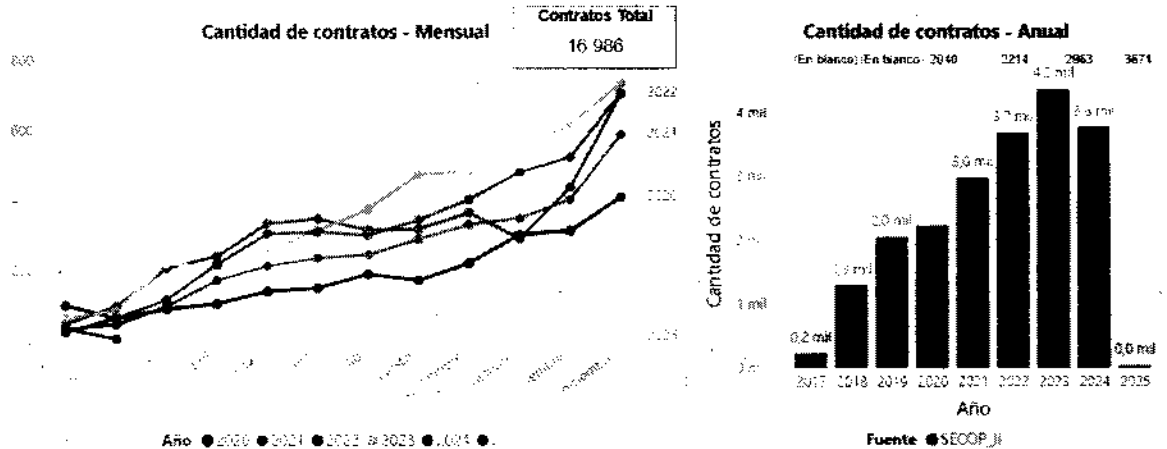


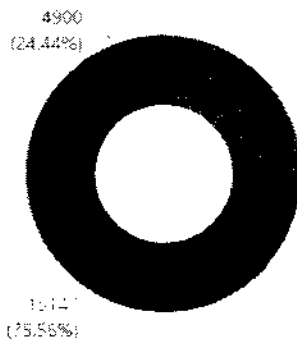
Figura 7. Análisis de la oferta Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).

De acuerdo con la información consultada en el Clasificador de Bienes y Servicios, en los últimos 4 años se tiene una inversión de \$15.063.615.332.558 billones de pesos, y una oferta de 6.646 proveedores, lo cual se ve reflejado en los 16.986 contratos que comparten los códigos del UNSPSC del presente proceso.

Con respecto al análisis realizado en SECOP II del estudio de la oferta, se encontró lo siguiente:

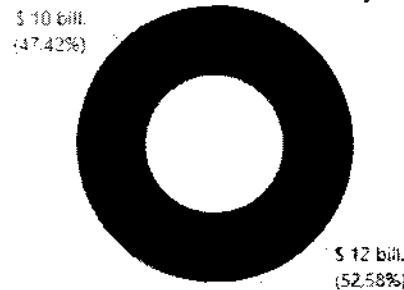
Los proveedores plurales obtuvieron contratos por valor de \$12 billones de pesos que corresponden al 52,58% de los contratos analizados.

Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II



Tipo: ● No es plural ● Proponente plural

Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II



Tipo: ● Proponente plural ● No es plural

Figura 8. Análisis de la oferta Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) cantidad de contratos

La Licitación de Obra Pública es la segunda modalidad de selección mediante convocatoria, más utilizada para los procesos de construcción, por las entidades con régimen de contratación pública, de acuerdo con los códigos UNSPSC descritos, con la cuantía de cada proceso y el presupuesto anual de cada entidad.

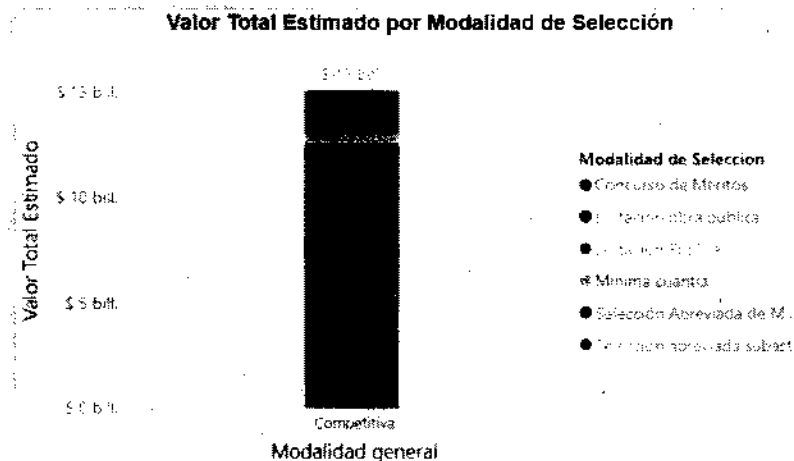


Figura 9. Análisis de la modalidad de selección mediante convocatoria

Así mismo, utilizando otras herramientas, se encontraron ochenta y nueve (89) proveedores cuya actividad económica está relacionada con el objeto a contratar. Los cuales se obtuvieron por consulta en las bases de datos del Sistema de Información y Reporte Empresarial SIREM, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla No. 8 Empresas que proveen adecuación paisajística y ambiental a Bienes y espacio público en el País:

NIT	Razón social	Departamento
900546946	TECNICAS DE DESALINIZACION DE AGUAS SA SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá D.C.
890300012	COLPOZOS SAS	Valle
800042522	ACCESORIOS Y SISTEMAS SAS	Antioquia
805015921	MEGAPROYECTOS DE ILUMINACIONES DE COLOMBIA SAS	Valle
800188665	CPA CONTRUCCIONES PREFABRICADAS SA	Valle
830012771	SDV COLOMBIA SAS	Cundinamarca
900317686	OYG CONSTRUCCIONES SAS	Valle
890318278	CONALVIAS CONSTRUCCIONES SAS	Valle
800236890	SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL	Cundinamarca
900257206	QUINRAFF SAS	Valle
890930614	COMERCIAL Y SERVICIOS LARCO SAS	Antioquia



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

900351238	TILT- UP S.A.S.	Antioquia
900181401	AHORA SI SA	Valle
830082401	RINOL PISOCRETO S.A.S	Cundinamarca
890301107	MENGA EDER Y CIA. S. EN C.	Valle
	INVERSIONES ALIS	
860510315	SAS	Meta
890300412	CARVEL SA CONTRATISTAS	Valle
800053110	OMEGA INGENIEROS SAS	Valle
900182710	CONSTRUCTORA INGEZA SAS	Cundinamarca
800029113	EL PODER ELECTRICO SAS	Valle
900246618	CONSTRUINMUEBLE S S.A.S.	Valle
800125980	EMECON SA EN REORGANIZACION	Cundinamarca
800108422	CONSTRUCTORA ECCO SAS	Antioquia
816000920	CONTECHO SAS	Risaralda
	METÁLICAS E	
817000639	INGENIERÍA SAS	Valle
811030738	ELECTROMONTAJES S.A.S	Antioquia
800147022	SOMOS GRUPO SAS	Valle
816007121	CONVIALES CONSTRUCCIONES VIALES Y GEOTECNICAS S.A.S	Risaralda
800024524	SYPELC SAS	Valle
844000002	INTES SAS	Meta
805014934	CONSTRUCCIONES INGENIERÍA SAS	Valle
890323645	ENERGIZAR SAS	Valle
891501427	TRAMETAL LIMITADA	Cauca
900135121	Proyectos y Construcciones de Occidente SA	Cauca
816006040	INGENIERÍA SERVICIOS REPUESTOS Y	Risaralda
805017838	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO S.A.	Valle
800134130	INGENIEROS CIVILES S.A.	Antioquia
811037236	TODO EN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	Antioquia
900079753	CT INGENIERÍA SAS	Valle
800235946	SA CONSTRUCTORA SAS	Valle
890313269	CONSTRUCTORA CRP SAS	Valle
891903664	ELECTRO INGENIERÍA SAS	Valle
800071658	SOCIEDADCONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS	Valle
900302564	CONSTRUCTORA Y MONTAJES INDUSTRIALES COLOMBIANOS SAS	Risaralda
800205166	ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Valle



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

800093266	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES SA	Valle
900586570	Palermo Asociados S.A.	Huila
900419471	EL POMAR CONSTRUCCIONES S.A.	Tolima
817001051	IDM SAS INGENIERIA Y DISTRIBUCION DE MATERIALES SAS	Valle
891100881	MORENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA	Bogotá D.C.
860513276	ELECTRO HIDRAULICA S.A, REPRESENTACIONE S	Bogotá D.C.
860033974	APA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	Quindio
900919077	BECSA SAS	Bogotá D.C.
900120485	MARCA CONSTRUCTORES LTDA	Bogotá D.C.
900483676	BROCK COLOMBIA SAS	Bogotá D.C.
830119080	FEME INGENIERIA SAS	Bogotá D.C.
830126796	JRE INGENIERIA SAS	Bogotá D.C.
900024390	CONSTRUCTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS CASTELBLANCO, CONSTRUCTORA INARCAS SASCONSTRUCTOR ES INGENIEROS Y ARQUITECTOS CASTELBLANCO.	Meta
900283615	CONSTRUCTORA INARCAS SAS	Valle
900083091	CASTRILLON MANJARRES & CIA. S. EN C.S.	Valle
900186312	torres Sepúlveda ingeniería & cita s en c	Cundinamarca
900205514	ARKA Arquitectura e Ingeniería S.A.S.	Nariño
800093320	PROYECTOS DE INGENIERIA S. A. PROING S. A.	Valle
890311243	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES SA EN REORGANIZACION	Valle
900256838	CEDRO SAS	Bogotá D.C.
890930545	MINCIVIL SA	Bogotá D.C.
900356846	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá D.C.
900636346	INNOVACIONES TECNICAS EN CIMENTACION SUCURSAL COLOMBIA INNOVACIONES TECNICAS EN CIMENTACION SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá D.C.
800186250	ESTABL INGENIERIA SAS	Cundinamarca
900226247	INCIVILES ASOCIADOS SAS	Cundinamarca
805030454	CONINGENIERIA SAS	Valle
900227550	GUZCOLL Y CIA SAS	Bogotá D.C.
900053064	FH CONSTRUCTORES SAS	Bogotá D.C.
900295363	ESTANCIA DEL MAR SAS	Bogotá D.C.
860353004	NORCO S.A.S	Bogotá D.C.
800244542	AINPRO SA	Bogotá D.C.
900343063	FELUCA Y CIA SAS	Bogotá D.C.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

830106557	CONSTRUIRTE SAS	Bogotá D.C.
860058470	TOTAL, LTDA	Bogotá D.C.
860091073	FAWCETT S A S	Bogotá D.C.
830105192	ATEMPO INVERSIONES SAS	Bogotá D.C.
900035380	TUNELES DE COLOMBIA SAS	Bogotá D.C.
860530482	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSICAL SAS	Bogotá D.C.
890917499	TOPCO S.A.	Bogotá D.C.
900248288	MSB SOLUTIONS SAS EN REORGANIZACIÓN	Bogotá D.C.
800056507	KONIDOL S.A.	Bogotá D.C.
900628894	MARCO INFRAESTRUCTURA S Y MEDIO AMBIENTE OBRA PUBLICA S.A UNIPERSONAL SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá D.C.

Firmas del sector de las obras de ingeniería civil en la ciudad de Cali: Para la identificación de los posibles proveedores cuya actividad económica está relacionada con la construcción de obras civiles, se realizaron consultas en la página web del Análisis Financiero Portal de Información Empresarial PIE, de donde se tomó una muestra de 25 empresas para el Valle del Cauca, de las cuales 24 se encuentran domiciliadas en la ciudad de Santiago de Cali, con respecto a las 357 empresas identificadas a nivel nacional.

Tabla 9. Firmas del sector de obras de ingeniería civil en Cali

RAZON SOCIAL	CIUDAD
DISEÑO SUMINISTRO Y CONSTRUCCION S A S	CALI
TÉCNICA INGENIERIA SAS	CALI
SOMOS GRUPO S.A.S.	CALI
SURCOLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES S.A	CALI
TEOREMA INGENIERIA S A S	CALI
CONCALI COLOMBIA S A S	CALI
SA CONSTRUCTORA LTDA	CALI
RAMIREZ TRUJILLO Y CIA LTDA	CALI
SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE COLOMBIA - SIDECOL S. A.	CALI
CONSTRUCCIONES TECNICAS SANTAMARIA S.A.	CALI
RB CONSTRUCTORES Y CIA SCA	CALI
TÉXYCON LTDA	CALI
LV ESTRUCTURAS EN CONCRETO S A	CALI
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. EN REORGANIZACION	CALI
CESCONSTRUCCIONES S.A.	CALI
JUAN BEDOYA OSPINA E HIJOS & CIA SC	CALI
OAC INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S	CALI
AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA & CIA S.C.A.	CALI
AMS INGENIEROS EU	CALI
ALEGRIA MONCADA INGENIRIA S AS	CALI
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO INGENIEROS LIMITADA	CALI
O Y G CONSTRUCCIONES SAS	CALI
CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS INGENIERIA SAS	CALI
CONSTRUCCIONES MAJA S.A.S.	CALI



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Tabla 10. Proveedores con experiencia en CVC

CONTRATISTA (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)	CONTRATISTA PLURAL
CODINSA S.A.S. NIT 890319290	CONSORCIO HUMEDALES 2013
OMAR VELEZ HOYOS C.C. 19130521	CONSORCIO CORREDOR CAÑAVERALEJO
ALDO GUTIERREZ FRANCO 79699673	UNION TEMPORAL PROTECCION RIO CAUCA
JAIRO EFRAIN CERON MARTINEZ C.C. 10531557	CONSORCIO LEC 2017
FERNANDO JOSE CASTRO ESPADAFORA C.C.16630800	CONSORCIO OBRAS DE CONTROL LA VICTORIA
JAIRO MARTIN VARGAS C.C. 16626281	CONSORCIO OBRAS AMBIENTALES
AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA Y CIA SCA NIT 900030756	UT CORREDORES AMBIENTALES ZONA URBANA CALI
EDGAR ADOLFO HOYOS GARCÍA C.C 15918580	CONSORCIO ECOPARQUES CALI
CONSTRUCCIONES MAJA S.A.S.	DRC INGENIERIA LTDA
SANTANDER ELIECER MAFIOL CANTILLO C.C.19137062	UNION TEMPORAL CONSTRUOBRAS 2018
CONCISAN S.A.S. 900343030	CONSORCIO OBRAS Y PAISAJES URBANOS 2018
SYC LIMITADA NIT 800251700	CONSORCIO SAN JERONIMO
JAIRO EFRAIN CERON MARTINEZ	
WILDER BARAONA TRIANA	
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL VALLE SAS	
CINCELES INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	
FUNDACION AVANCEMOS POR LA COMUNIDAD	

Las empresas anteriormente presentadas son una muestra de empresas que realizan, obras de ingeniería civil y otras actividades relacionadas con el objeto del proceso para realizar el análisis del comportamiento de los estados financieros de las empresas que reportan dichos estados.

- **Análisis Financiero Portal de Información Empresarial PIE:**

En lo que se refiere a la oferta nacional, se consultó la base de datos del Portal de Información Empresarial PIE de la Superintendencia de Sociedades, en donde se obtuvieron los Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2024, de las empresas relacionadas con Infraestructura y Construcción que reportan la información a dicha entidad.

Los resultados obtenidos se presentan a continuación:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Tabla 11. Indicadores Financieros Superintendencia de sociedades por regiones
<https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume>

REGIÓN	DEPARTAMENTO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	ROE	ROA
REGIÓN CARIBE	ATLANTICO	3,75	55,59%	110,84	22,19%	7,44%
REGIÓN CARIBE	BOLIVAR	3,33	62,87%	29,91	21,25%	5,69%
REGIÓN CARIBE	CESAR	2,96	64,34%	2,36	18,99%	6,43%
REGIÓN CARIBE	CORDOBA	4,91	70,15%	11,66	33,83%	6,86%
REGIÓN CARIBE	LA GUAJIRA	3,16	75,92%	16,20	26,36%	5,12%
REGIÓN CARIBE	MAGDALENA	3,81	68,77%	7,62	26,00%	7,57%
REGIÓN CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0,69	67,20%	6,71	14,66%	4,81%
REGIÓN CARIBE	SUCRE	3,36	50,79%	2,42	13,77%	8,09%
PROMEDIO REGIÓN CARIBE		3,64	60,74%	60,01	22,82%	6,69%
REGIÓN CENTRO ORIENTE	BOGOTA D.C.	3,78	56,64%	85,44	24,39%	7,86%
REGIÓN CENTRO ORIENTE	BOYACA	3,30	57,26%	5,81	18,49%	7,88%
REGIÓN CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	2,89	62,10%	19,96	21,88%	6,62%
REGIÓN CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	4,24	62,39%	283,55	19,70%	6,86%
REGIÓN CENTRO ORIENTE	SANTANDER	3,06	59,12%	10,21	21,70%	6,59%
PROMEDIO REGIÓN CENTRO ORIENTE		3,66	57,51%	81,95	23,69%	7,61%
REGIÓN CENTRO SUR	CAQUETA	1,98	66,84%	5,76	79,51%	26,36%
REGIÓN CENTRO SUR	HUILA	4,35	67,63%	5,66	27,55%	7,56%
REGIÓN CENTRO SUR	PUTÚMAYO	2,29	34,97%	3,04	16,36%	10,64%
REGIÓN CENTRO SUR	TOLIMA	3,96	64,73%	86,64	33,27%	5,28%
PROMEDIO REGIÓN CENTRO SUR		4,02	65,15%	44,76	31,63%	7,16%
REGIÓN EJE CAFETERO - ANTIOQUI	ANTIOQUIA	2,79	68,16%	146,30	26,61%	6,45%
REGIÓN EJE CAFETERO - ANTIOQUI	CALDAS	3,43	67,90%	8,47	29,69%	5,87%
REGIÓN EJE CAFETERO - ANTIOQUI	QUINDIO	3,66	78,28%	1,70	31,75%	5,82%
REGIÓN EJE CAFETERO - ANTIOQUI	RISARALDA	2,70	65,61%	4,83	24,30%	5,95%
PROMEDIO REGIÓN EJE CAFETERO - ANTIOQUIA		2,92	68,92%	102,67	27,11%	6,27%
REGIÓN LLANOS	ARAUCA	4,71	51,90%	13,28	7,86%	3,69%
REGIÓN LLANOS	CASANARE	3,57	60,11%	11,74	35,36%	8,66%
REGIÓN LLANOS	META	5,19	64,83%	44,50	19,15%	6,56%
PROMEDIO REGIÓN LLANOS		4,91	63,49%	37,87	21,22%	6,77%
REGIÓN PACÍFICO	CAUCA	3,01	75,85%	3,11	30,68%	4,64%



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

REGIÓN PACÍFICO	NARINO	3,01	63,68%	3,63	24,11%	6,03%
REGIÓN PACÍFICO	VALLE	3,28	62,94%	39,44	21,56%	5,77%
PROMEDIO REGIÓN PACÍFICO		3,21	64,81%	30,22	23,12%	5,64%
PROMEDIO GENERAL		3,53	61,05%	78,21	24,28%	7,05%

- **Análisis de la oferta de acuerdo con la información del SECOP**

Con el fin de conocer los índices financieros en las empresas que integran la oferta en el componente de obras civiles se tomó una **muestra que contiene**: recopilación de datos de posibles proponentes con capacidad para ejecutar las obras objeto de la presente contratación, realizando la búsqueda en las bases de datos existentes, como el SECOP I, SIIS, convocatorias históricas realizadas en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y análisis de la información existente en propuestas presentadas en otras convocatorias.

Como resultado, se identificó un grupo de empresas y personas naturales representativas del mercado que se dedica a la ingeniería y arquitectura, las cuales se toman como referencia y constituyen el insumo que permitirá determinar las condiciones financieras de este sector.

La muestra que se toma corresponde a proponentes en el área de la construcción de obras ambientales y paisajísticas, según convocatorias realizadas en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC en la vigencia 2025, información que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 12. Indicadores financieros por proponente vigencia 2025

Empresa	Índice de Liquidez	Índice de endeudamiento	Razón cobertura intereses	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad del Activo
CONSORCIO CERRO URBANO	155.84	10.72	87.07	9.2	8.22
CONSORCIO VAMOS CALI	2.74	70.10	2.28	33.73	10.09
CONSORCIO CORREDOR AMBIENTAL 2025	8.11	55.24	13.99	18.38	8.23
CONSORCIO CONTROL	5.9	60.87	7.28	46.55	12.86
CONSORCIO SANTA MARTA 2025	9.1	11.16	1	24.58	13.04
CONSORCIO URBA CRISTO REY	4.38	23	38.66	21.87	16.35
FUNDACION CONSTRUYAMOS FUTURO - CONSTRUFUTURO	4.33	38.84	2254.82	21.08	12.89
CONSORCIO MITIGACIÓN CALI 2025	7.66	12.83	1	57.41	50.05

De acuerdo con el análisis del mercado realizado, la Dirección Financiera de la CVC establecerá los indicadores financieros y de capacidad organizacional que se deben requerir y evaluar a los aspirantes a contratar con la Corporación el presente objeto contractual: "REALIZAR LA RECUPERACIÓN GEOMORFOLÓGICA Y DE LA BERMA ALUVIAL EN LOS TRAMOS PRIORIZADOS DEL RÍO MELENDEZ Y RIO LILI, EN EL MARCO DEL PROYECTO 0505"

Información que formará parte integral del Pliego de Condiciones Definitivo Electrónico y su respectivo Complemento, en lo referente a los requisitos habilitantes y su verificación.

4. ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo con la guía GEES V.2, el estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Éste comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado. Se tomaron precios de referencia de contratos anteriores con el mismo objeto contractual. El último de los procesos precontractuales con el mismo objeto fue la licitación pública de obra CVC LP 7 de 2024 cuyo objeto fue: Realizar la recuperación geomorfológica y de la berma aluvial en los tramos priorizados de los ríos Cali, Aguacatal, Cañaveralejo, Lili y Meléndez, en el marco del proyecto 0505" por valor de \$2.788.514.600. Las actividades son similares, el valor total depende de la cantidad de ríos a intervenir y su longitud, en el contrato en mención se intervinieron 4 ríos. En el presente proceso contractual se realizara intervención en dos ríos en el río Meléndez y río Lili. Al cada una de las actividades se realizó incremento del IPC del año 2025. A continuación, se detalla el presupuesto con las actividades a realizar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1. PRELIMINARES					
1.1	Topobatemetría	ML	2.000,00	\$ 4.124,36	\$ 8.248.716,00
1.2	Suministro, instalación y desinstalación de valla en material sintético según diseño CVC	UND	1,00	\$ 2.121.669,77	\$ 2.121.670,00
	SUB TOTAL				
2. RECUPERACION AMBIENTAL					
2.1	Rocería de taludes, incluye pasto alto y matorrales sin retiro se considera 4 metros a cada lado (ESPESR 0,3)	M2	1040,00	\$ 18.171,52	\$ 18.898.377,00
2.2	Limpieza manual de residuos sólidos	M3	21,90	\$ 95.887,11	\$ 2.099.928,00
2.3	Corte y extracción de especímenes arbóreos caídos en el cauce del río por riesgo de represamiento de material. (No incluye disposición final)	UND	7,00	\$ 1.086.716,07	\$ 7.607.012,00
2.4	Corte manual de herbacea Arundo Donax o denominada cañabrava, incluye el trozado y separación de tallo de las hojas para su correcta disposición. (No incluye disposición final)	M2	1840,00	\$ 19.865,73	\$ 36.552.934,00



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

2.5	Corte y retiro del cauce de especímenes de guadua por riesgo de represamiento de material o que se encuentren caídos en el cauce del río. (No incluye disposición final)	UND	257.00	\$ 23.013,30	\$ 5.914.418,00
2.6	Retiro manual de palizadas que influyan en el flujo normal del río y que debido a la complejidad de acceso no se pueden retirar con maquinaria. (No incluye disposición final)	M3	21.90	\$ 95.887,11	\$ 2.099.928,00
2.7	Retiro manual de residuos no aprovechables, llantas, muebles y otros materiales que obstaculizan el flujo del agua del sistema	M3	14.60	\$ 95.887,11	\$ 1.399.952,00
2.8	Trasiego manual de material vegetal, arboreo, llantas, muebles y otros encontrados, incluye empaques. Acarreo hasta sector de cargue en vehículos adecuados	M3	860.45	\$ 31.962,78	\$ 27.502.374,00
2.9	Cargue de Material tipo residuos sólidos a mano	M3	860.45	\$ 23.013,30	\$ 19.801.794,00
2.10	Retiro de Material Tipo Residuos Sólidos	M3/KM	24.092.60	\$ 3.770,55	\$ 90.842.353,00
2.11	Disposición Final en Botadero oficial	M3	860,45	\$ 11.786,80	\$ 10.141.949,00
SUB TOTAL					\$ 222.881.019,00
3	ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
	Evento de socialización	EVENTO	4.00	\$ 2.946.763,64	\$ 11.787.055,00
	Jornada de Educación Ambiental en recuperación ambiental o manejo del recurso hídrico	JORNADA	2.00	\$ 5.451.273,00	\$ 10.902.546,00
3.3	Implementación o fortalecimiento de una iniciativa comunitaria (Huertas comunitarias, Siembra de árboles, señalética o Embellecimiento de espacios	GLB	1.00	\$ 8.255.066,40	\$ 8.255.066,00
SUB TOTAL					\$ 30.944.867,00
SUB TOTAL REGIÓN					\$ 263.176.072,00
RIO MELÉNDEZ TRAMOS PRIORIZADOS					
4	PRELIMINARES				
4.1	Topobatemetría	ML	5.300.00	\$ 4.124,36	\$ 21.859.097,00
4.2	Suministro, instalación y desinstalación de valla en material sintético según diseño CVC	UND	1,00	\$ 2.121.669,77	\$ 2.121.670,00
SUB TOTAL					\$ 23.980.767,00
5	RECUPERACIÓN AMBIENTAL				



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

5.1	Roceria de taludes, incluye pasto alto y matorrales sin retiro se considera 4 metros a cada lado (ESPELR 0.3)	M2	4640,00	\$ 19.865,73	\$ 92.176.964,00
5.2	Limpieza manual de residuos sólidos	M3	21,90	\$ 95.887,11	\$ 2.099.928,00
5.3	Corte y extracción de especímenes arbóreos caídos en el cauce del río por riesgo de represamiento de material. (No incluye disposición final)	UND	10,00	\$ 1.086.716,07	\$ 10.867.161,00
5.4	Corte manual de herbacea Arundo Donax o denominada cañabrava, incluye el trozado y separación de tallo de las hojas para su correcta disposición. (No incluye disposición final)	M2	6362,32	\$ 19.865,73	\$ 126.392.135,00
5.5	Corte y retiro del cauce de especímenes de guadua por riesgo de represamiento de material o que se encuentren caídos en el cauce del río. (No incluye disposición final)	UND	261,00	\$ 23.013,30	\$ 6.006.471,00
5.6	Retiro manual de palizadas que influyan en el flujo normal del río y que debido a la complejidad de acceso no se pueden retirar con maquinaria. (No incluye disposición final)	M3	21,90	\$ 95.887,11	\$ 2.099.928,00
5.7	Retiro manual de residuos no aprovechables, llantas, muebles y otros materiales que obstaculizan el flujo del agua del sistema	M3	14,60	\$ 95.887,11	\$ 1.399.952,00
5.8	Trasiego manual de material vegetal, arboreo, llantas, muebles y otros encontrados, incluye empaques. Acarreo hasta sector de cargue en vehículos adecuados	M3	2939,25	\$ 31.962,78	\$ 93.946.601,00
5.9	Cargue de Material tipo residuos sólidos a mano	M3	2939,25	\$ 23.013,30	\$ 67.641.842,00
5.10	Retiro de Material Tipo Residuos Sólidos	M3/KM	82.299,00	\$ 3.770,55	\$ 310.312.494,00
5.11	Disposición Final en Botadero oficial	M3	2.939,25	\$ 11.786,80	\$ 34.644.340,00
SUB TOTAL					
6	RECUPERACIÓN BERMA ALUVIAL Y CAUCE				
6.1	Excavación a máquina en suelo tipo lodo, incluye conformación de acceos y retiro del mismo para restituir condiciones iniciales	M3	3300,00	\$ 41.254,92	\$ 136.141.236,00
6.2	Repaleo de material	M3	3300,00	\$ 14.144,38	\$ 46.676.461,00
6.3	Conformación de Berma Aluvial	M3	3300,00	\$ 14.144,38	\$ 46.676.461,00
6.4	Cargue de Material tipo lodo excavado a máquina	M3	618,75	\$ 7.661,30	\$ 4.740.432,00
6.5	Retiro de material tipo lodos (hasta 20 kilómetros)	M3/KM	18.005,63	\$ 3.770,55	\$ 67.891.128,00
6.6	Disposición Final en Botadero oficial	M3	618,75	\$ 11.786,80	\$ 7.293.080,00
SUB TOTAL					



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7	ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN, EDUCACION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO				
7.1	Evento de socialización	EVENTO	4.00	\$ 2.946.763,64	\$ 11.787.055,00
7.2	Jornada de Educación Ambiental en recuperación ambiental o manejo del recurso hídrico	JORNADA	2.00	\$ 5.451.273,00	\$ 10.902.546,00
7.3	Implementación o fortalecimiento de una iniciativa comunitaria (Huertas comunitarias, Siembra de árboles, señalética o Embellecimiento de espacios	GLB	1.00	\$ 8.255.066,40	\$ 8.255.066,00
7.4	Trámites y permiso de ocupación de cauce ante el Dagma	GLB	1.00	\$ 13.735.332,32	\$ 13.735.332,00
SUB TOTAL					\$ 44.879.589,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 1.359.843.452,00
ADMINISTRACION			24,00%		\$ 333.562.428,48
UTILIDAD			5,00%		\$ 69.492.172,60
IMPREVISTOS			1,00%		\$ 13.898.434,52
A.U.I.			30,00%		\$ 416.953.035,60
I.V.A. (% SOBRE LAS UTILIDADES 5%)			19,00%		\$ 13.203.512,79
COSTO TOTAL DE LAS OBRAS					\$ 1.820.000.000,00

NOTA: Los procesos de contratación históricos de la CVC se ha manejado el AIU en el 30%, ejemplo:

Proceso	Objeto	Valor	AIU
CVC LP 7 2024	REALIZAR LA RECUPERACIÓN GEOMORFOLÓGICA Y DE LA BERMA ALUVIAL EN LOS TRAMOS PRIORIZADOS DE LOS RÍOS CALI, AGUACATAL, CAÑAVERALEJO, LILI Y MELÉNDEZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 0505	\$2.790.000.000	30%
CVC LP 03 2025	REALIZAR OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN SITIOS CRÍTICOS AFECTADOS POR MOVIMIENTOS EN MASA MEDIANTE: OBRAS HIDRAULICAS, OBRAS DE BIOINGENIERIA, RECUPERACIÓN GEOMORFOLÓGICA Y DE LA BERMA ALUVIAL EN LAS QUEBRADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI	\$2.150.000.000	30%
CVC LP 06 2025	REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA EN HUMEDALES URBANOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, INCLUYENDO ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	\$3.641.863.724	30%

y se ha manejado una utilidad entre el 4% y 6%.

para determinar el valor asignado para la utilidad se tuvo en cuenta:

1. Estudio de mercado: Se establece una utilidad del 5% tras analizar proyectos de similar naturaleza (mitigación de riesgo y obras hidráulicas) contratados en la región, donde los márgenes oscilan entre el 4% y el 6%.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

2. Suficiencia financiera: El 5% garantiza la rentabilidad mínima necesaria para atraer firmas de ingeniería con la capacidad técnica y el parque de maquinaria pesada requerido para operar en entornos fluviales.

5. ANALISIS PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

Según cifras del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que consolida información de las 57 Cámaras de Comercio del país, el 62,5% de las empresas de personas naturales creadas durante 2022, que ascienden a 143.466 unidades productivas, son iniciativas lideradas por mujeres.

Es importante destacar que las empresas creadas por mujeres son empleadoras. Las cifras revelan que durante su primer año de constitución generaron más de 92 mil puestos de trabajo en sectores que son jalonan el desarrollo económico del país y sus regiones.

El mayor número de estas empresas está en los sectores de comercio al por mayor y al por menor (45%), alojamiento y servicios de comida (20,5%) e industrias manufactureras (9,1%).

Según CAF (Banco de Desarrollo de América Latina), **las cifras siguen reflejando una situación productiva y social desventajosa para las mujeres en comparación con los hombres:** tienen menor participación laboral, devengan menores salarios y dedican más tiempo al cuidado familiar y doméstico sin remuneración. Por su parte, un reciente informe del DANE señala que el desempleo en hombres llega al 9% mientras que el de las mujeres al 14,1%.

Mujeres y su participación en el mercado laboral de las empresas en Colombia

Del total de las 310.731 empresas creadas el 2022, el 20% tienen al menos una mujer dentro de su planta de personal, y 6,3% tiene al menos una mujer en cargos directivos. En la creación de empresas de acuerdo con su tamaño, el 29,6% de empresas grandes emplean al menos una mujer. Para el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas la proporción es del 20%, 19,9% y 18,8% respectivamente.

“Estas cifras son sin lugar a duda una gran noticia para el país. Los esfuerzos que ha hecho Colombia en los últimos años en materia de política pública y en articulación público-privada para apoyar a las mujeres empresarias han dado resultados. Es de destacar los programas de apoyo de las Cámaras de Comercio dirigidos a fortalecer la actividad empresarial de las mujeres, los cuales llegan a todos los rincones del país y han permitido que estas empresas amplíen sus mercados, mejoren sus habilidades gerenciales y mueven sus cajas registradoras” asegura presidente de Confecámaras.

Las ciudades con una mayor dinámica en la creación de empresas de mujeres son Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cúcuta, Cartagena, Soacha, Ibagué y Bucaramanga. Sin duda, los esfuerzos que ha hecho Colombia en los últimos años en materia de política pública y en articulación público-privada para apoyar a las mujeres empresarias han dado resultados. Pero

no sólo en el campo del emprendimiento empresarial. También son líderes en promover el trabajo colectivo en diversas regiones colombianas (Confecámaras, 2023).

Por su parte, la Cámara de Comercio de Cali analizó la participación de la mujer como propietaria, de la cual se observa que es mayor en la medida que el tamaño de la empresa es más pequeño, para grandes empresas, el 20% de sus propietarios eran mujeres y en el caso de las microempresas el 43% de ellas estaban al mando de una mujer, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

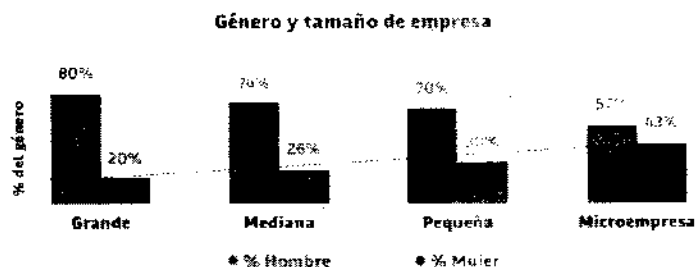


Figura 10. Género y tamaño de la empresa

Tamaño de la empresa según el género. Fuente: Mujer y empresa. Cámara de comercio de Cali.

De conformidad con la información dada en el presente análisis, se considera necesario que las empresas y emprendimientos de mujeres cuenten con un beneficio que ayude a incentivar su participación en los procesos de contratación pública. De la misma forma, el análisis nos arroja una tendencia donde el mayor porcentaje de emprendimiento de mujeres se evidencia en las MiPymes, por lo cual, el análisis de requisitos y puntuación del presente proceso tendrá en cuenta el incentivo a las empresas y emprendimientos de mujeres establecidos en el sistema de compras públicas. Situación que se tendrá en cuenta en los criterios de desempate definido en el capítulo respectivo del Pliego de Condiciones.

ANÁLISIS MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

De acuerdo con la Ley 590 del 2000, se entiende *“por micro, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana que cumpla con algunos requisitos”*.

Clasificación de las MiPymes de acuerdo con la cantidad de personal contratado y el monto de sus activos totales, de conformidad con la Ley 590 de 2000, se muestra a continuación:

CLASIFICACIÓN	CRITERIO PERSONAL	ACTIVOS
Microempresa	Personal no superior a 10 trabajadores	Activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes
Pequeña Empresa	Personal entre 11 y 50 trabajadores	Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
Mediana	Personal entre 51 y 200 trabajadores	Activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Tabla 13. Clasificación de las empresas conforme a la Ley 590 de 2000



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En Colombia según el Registro Único Empresarial y Social (RUES), las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) generan el 67% del empleo y el 28% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, pero son las que mayores problemas están teniendo para mantenerse en el mercado. La importancia de las MiPymes sobre el mercado laboral es innegable.

Según la información suministrada por Confecámaras, la época de renovación de registro mercantil presentó una cifra superior a los 2.911.692 de empresas que renovaron su registro mercantil en el 2025, mostrando un alto compromiso de los empresarios en la formalización y el desarrollo económico y social del país.

1.2 - Matriculas Renovadas Registro Mercantil - Detalle por Año y Mes

Año	ASOCIACIONE	ASOCIACIONE	ASOCIACIONE	ASOCIACIONE	ASOCIACIONE	ASOCIACIONE	ASOCIACIONE	ASOCIACIONE	ASOCIACIONE	ASOCIACIONE	ASOCIACIONE	Total
2023	9971	284	37	192	653	2024	28121	2	8			2.911.692
2024	3617	258	35	273	813	2.223	23.332					2.925.031
2025	1437	247	40	398	954	2.387	19.359					2.899.435
2026	1.503	290	37	360	950	2.372	16.235					2.739.873
Total	19.121	1.330	188	1.843	3.214	11.138	100.528	2	8			13.937.902

1.3 - Matriculas Renovadas Registro Mercantil - Detalle por Tipo de Registro, Mes y Año

		01-Ene	02-Feb	03-Mar	04-Abr	05-May	06-Jun	07-Jul	08-Ago	Total
ESAs		17.104	68.140	41.428	96.959	37.732	35.430	38.882	20.249	872.918
Per. As. Soc.		743.377	1.501.192	6.124.773	944.785	373.772	335.456	478.638	213.127	11.398.894
Per. As.		37	37	217	37	7	2	1	2	395
Persona Física		20.477	195.863	2.671.557	562.236	195.910	181.608	249.217	65.085	4.492.381
Persona Física		750.042	1.419.432	4.642.588	787.631	310.636	292.487	382.214	205.827	9.428.549
Tipo Registro										1
Total		1.031.649	3.209.194	13.842.965	2.437.725	918.057	848.983	1.142.942	504.298	0

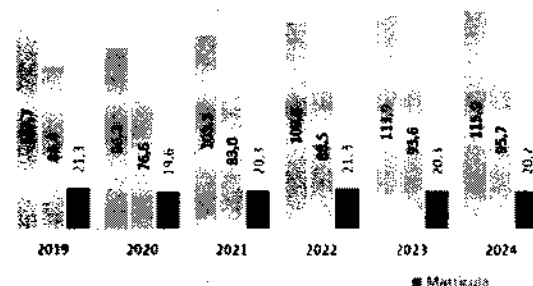
Tabla 14. Matriculas renovadas registro mercantil por año y tipo. Fuente
<https://www.rues.org.co/reportes-estadisticos> 2026

El Crecimiento empresarial impulsa el desarrollo económico y fortalece la competitividad regional. El número de empresas inscritas (nuevas y renovadas) en la Cámara de Comercio de Cali alcanzó 117 mil en 2025, lo que representó un crecimiento anual del 3,8% y 17,8% frente a 2019. Este resultado evidencia un tejido empresarial en expansión y una mayor dinámica económica en la región. Los sectores de comercio, alojamiento y servicios de comida lideraron el aumento en el número de empresas inscritas, impulsados por la expansión económica, la dinamización del consumo de los hogares y una mayor confianza del consumidor. Más empresas significa más oportunidades de empleo, mayor formalización laboral, ampliación de la oferta de bienes y servicios y un entorno más competitivo que promueve la innovación y la productividad.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Gráfico 26. Configuración del tejido empresarial
(miles) de la Cámara de Comercio de Cali según
movimiento 2019-2021

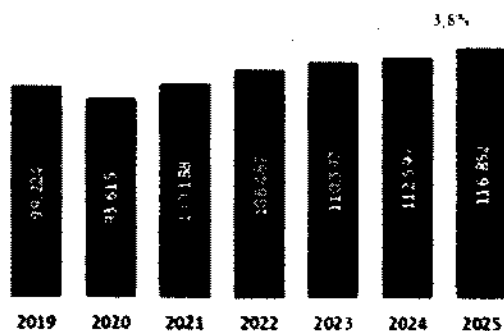


Fuente: Registro Mercantil, Colombia y CVC.
*Personas naturales y sociedades.
Nota: Cifras preliminares, disponibles al 31 de marzo de 2025.

Figura 11. Registro de Cámara de Comercio

El número de empresas inscritas (nuevas y renovadas) en la Cámara de Comercio de Cali en 2024 alcanzó un crecimiento anual de 1,8%, pasando de 113.878 en 2023 a 115.915, ver Gráfico. Estos resultados se dieron en un contexto de recuperación del aparato productivo y fortalecimiento del mercado laboral. Cabe resaltar que las cifras registran una tendencia de crecimiento sostenido durante los últimos 4 años tras la pandemia, evidenciando

El tejido empresarial de la Cámara de Comercio de Cali se caracterizó por concentrar la mayoría de las empresas inscritas en los sectores comercio (36,2%), industria (11,0%), otros servicios (9,2%) y alojamiento y comida (8,7%). Los sectores de alojamiento y comida, así como las actividades inmobiliarias, registraron los mayores incrementos en el número de empresas inscritas. Este crecimiento estuvo impulsado por la reactivación del turismo, favorecida por la realización de eventos internacionales a lo largo del año, entre ellos, la COP 16. Cabe resaltar que, las cifras registran una tendencia de crecimiento sostenido durante los últimos 3 años tras la pandemia, evidenciando la recuperación de la confianza empresarial en la región, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

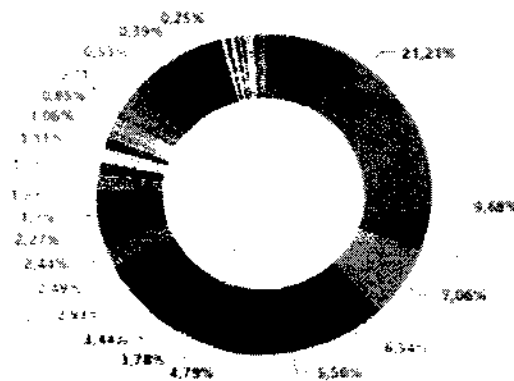


Fuente: Contecámaras - Cálculos Cámara de Comercio de Cali
*Personas naturales, sociedades y LUMES
**Bogotá incluye Fundamarcas
Nota: cifras preliminares, disponibles al 01 de febrero de 2026

Figura 12. Cálculos de cámaras de comercio por año

De acuerdo al informe de la Superintendencia de Sociedades de las PYMES y MIPYMES en Colombia. Los resultados permiten identificar tendencias relevantes en materia de desempeño financiero y estructura sectorial con el propósito de fortalecer la toma de decisiones regulatorias, orientar el diseño de políticas públicas y contribuir al desarrollo de instrumentos que promuevan la competitividad y sostenibilidad empresarial en el país. Al 2025 se tienen identificadas 19.884 sociedades distribuidas en los principales sectores económicos del país de la siguiente manera:

- Agricultura, ganadería, caza y pesca
- Minería y explotación de combustibles
- Construcción
- Industrias
- Comercio, mantenimiento y reparación
- Transportes y comunicaciones
- Actividades de administración e intermediación
- Actividades de servicios financieros
- Actividades de ocio y cultura
- Actividades de arquitectura e ingeniería
- Comercio, mantenimiento y reparación
- Transportes y comunicaciones
- Actividades de administración e intermediación
- Actividades de servicios financieros
- Actividades de ocio y cultura
- Actividades de arquitectura e ingeniería



19.884

Número de Sociedades

Figura 13. Cuadro por subsectores y pymes fuente de supersociedades link: <https://www.supersociedades.gov.co/pymes-2025>.

La distribución de ingresos por sector, teniendo como ingreso operacional para el año 2024 la suma de \$99.500.496.516 de los cuales: el 35.87% corresponde a servicios, el 28.57% a comercio, el 16.14% a manufactura, el 10.89% a construcción y el 7.2% a minero-hidrocarburos, como lo muestra la siguiente imagen:

Distribución ingresos por sector

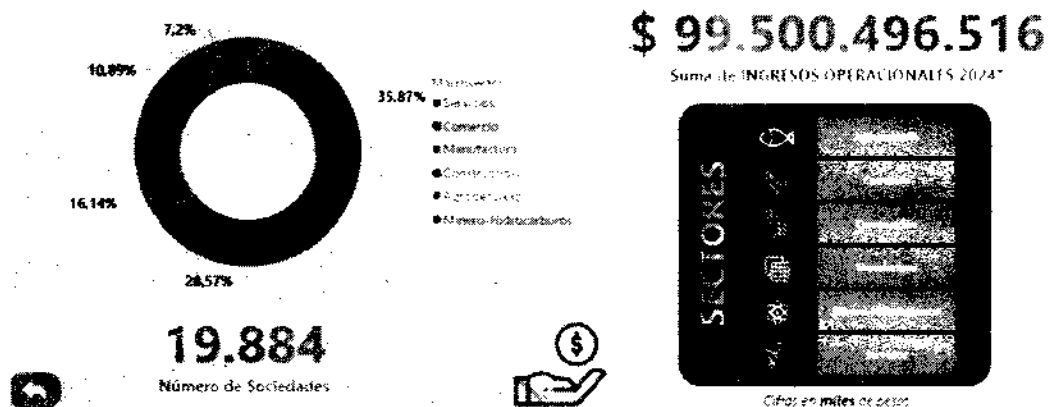


Figura 14. Cuadro de distribución de ingresos por sectores y pymes fuente de supersociedades link: <https://www.supersociedades.gov.co/pymes-2025>.

El cuanto al sector de la construcción se tiene identificadas 2.395 las cuales tienen los siguientes ingresos operacionales:

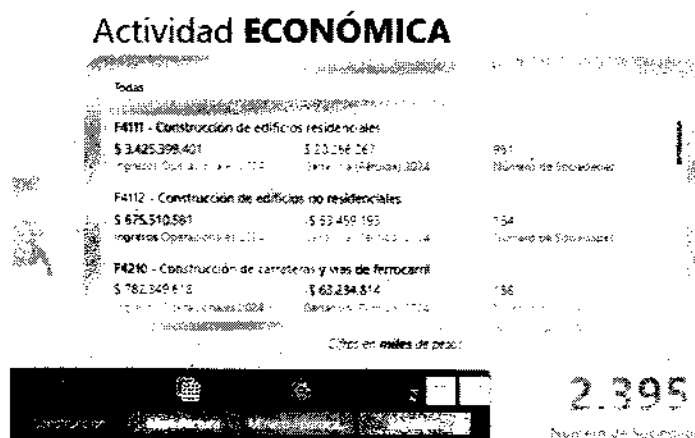


Figura 15. Cuadro por actividad económica de construcción - pymes fuente de supersociedades link: <https://www.supersociedades.gov.co/pymes-2025>.

Es por esto que, en el presente análisis se considera que la participación de las MIPYMES es un factor importante para incentivar su participación en los procesos de contratación pública, para lo cual será necesario incluir los criterios diferenciales que se consideran en el desarrollo del presente proceso contractual.

ANÁLISIS POBLACIÓN EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL

En 2025, la tasa de incidencia de pobreza multidimensional a nivel nacional fue del 9,9% (se redujo 1,6 puntos porcentuales (p.p.) con relación a 2024); en las cabeceras fue del 6,3% (-1,5 p.p.) y en los centros poblados y rural disperso fue del 22,4% (-1,9 p.p.). Variaciones estadísticamente significativas para todos los dominios. • La región que presentó mayor variación fue Bogotá, D.C. (Cabecera), con un descenso de 3,2 p.p. En el 2024, tenía una incidencia de 5,4%, la cual disminuyó en 2025 al 2,2%, siendo una variación estadísticamente significativa.

El indicador rezago escolar presentó una disminución estadísticamente significativa de 2,3 p.p. a nivel nacional, pasando del 22,0% en 2024 al 19,7% en 2025. • Los indicadores de trabajo infantil, inadecuada eliminación de excretas y material inadecuado de paredes exteriores presentaron un aumento de 0,1 p.p. a nivel nacional, ninguno estadísticamente significativo, pasando del 1,1% en 2024 al 1,2% en 2025, de 9,1% en 2024 a 9,2% en 2025, y de 2,1% en 2024 a 2,2% en 2025 respectivamente.

En 2025, la incidencia de Pobreza Multidimensional en el país fue del 9,9%, 1,6 puntos porcentuales menos que en 2024 (11,5%)

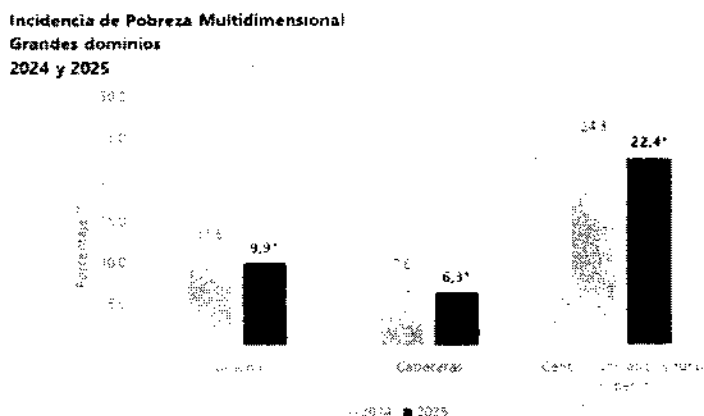


Figura 16. Incidencia de pobreza multidimensional en el país 2024 – 2025. Fuente: DANE

Entre 2024 y 2025, se estiman 793.000 personas menos en condición de pobreza multidimensional. Incidencia de Pobreza Multidimensional 2025 A nivel nacional, el 9,9% de la población en el país en 2025 se encontraba en situación de pobreza multidimensional, lo que refleja una disminución de 1,6 puntos porcentuales con respecto al 2024 (11,5%). En los grandes dominios, la disminución de la incidencia de la pobreza multidimensional en las cabeceras del país fue de 1,5 puntos porcentuales, pasando del 7,8% en 2024 al 6,3% en 2025, mientras que en los centros poblados y rural disperso la disminución fue de 1,9 puntos porcentuales (del 22,4% en 2025 frente al 24,3% en 2024). Estas variaciones fueron estadísticamente significativas en todos los dominios. En comparación con el año 2024, a nivel de regiones, las regiones Bogotá, D.C. (Cabecera) (con una disminución de 3,2 puntos porcentuales), Pacífica y Amazonia-Orinoquía (2,1 p.p. cada una) y Oriental (1,4 p.p.) registraron disminuciones estadísticamente significativas.

**Incidencia de Pobreza Multidimensional
Regiones
2024 y 2025**

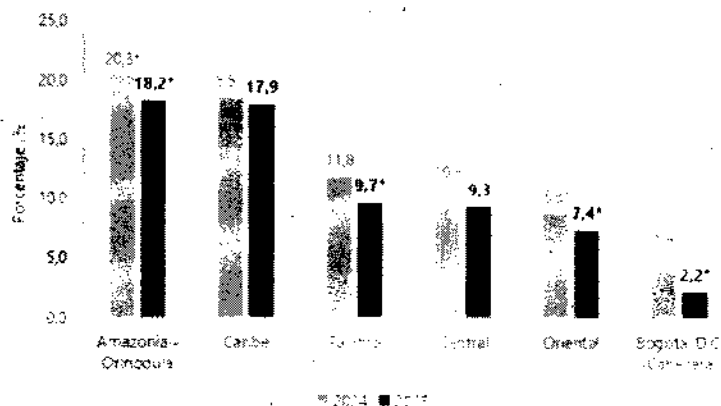


Figura 17. Incidencia de pobreza multidimensional en el país 2024 – 2025 por regiones. Fuente: DANE Comunicado de prensa Pobreza Multidimensional (IPM) Año 2025

Así las cosas, y en aras de incentivar la disminución de IPM en el Valle del Cauca y el pacífico colombiano, teniendo en cuenta las actividades contractuales del presente proceso se pueda contar con la provisión de mano de obra para realizar las labores de limpieza manual en los ríos, por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, se establece la obligatoriedad en la incorporación de un porcentaje de mínimo el 5% del personal vinculado a la obra, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021.

DANE Mercado laboral de las personas con discapacidad

Información enero – marzo 2026

Durante el trimestre enero – marzo 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,8%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,8%, lo que significa una diferencia negativa de 44,0 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 40,1 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 20,2% y para la segunda de 60,4%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,7p.p. dada por una tasa de 11,3% para la población con discapacidad y 9,6% para las personas sin discapacidad.

En el presente proceso se tendrá en cuenta, los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, como valor de suficiencia diferencial del diez por ciento (10%) para la garantía de seriedad de la oferta, para aquellas propuestas presentadas por los proponentes que acrediten la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente y aquellos que acrediten la calidad de Mipyme domiciliadas en Colombia. De acuerdo al Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.3. INCORPORACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES EN FAVOR DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. En los procesos de licitación Pública, selección abreviada y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos adelantados por entidades no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán establecer requisitos habilitantes diferenciales o ajustados en materia de experiencia, capacidad financiera u organizacional, o el valor de la garantía de seriedad de la oferta, con el fin de promover la participación de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad con domicilio en el territorio nacional, la Corporación define como valor de suficiencia diferencial del diez por ciento (10%) para la garantía de seriedad de la oferta, para aquellas propuestas presentadas por los proponentes que acrediten empresas con personal con discapacidad.

Así mismo en los requisitos ponderables, se tendrá en cuenta la Oferta económica, Factor de calidad, Apoyo a la industria nacional, Vinculación de personas con discapacidad, Emprendimientos y empresas de mujeres, Mipyme.

En la etapa contractual se deberá verificar la obligación del ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.5. INCORPORACIÓN DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. en el artículo 2.2.1.2.4.2.7. en virtud del inciso cuarto del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007. De acuerdo con el análisis la obligación contractual que se incluirá la siguiente obligación: - Al menos una (1) de las siguientes condiciones especiales de ejecución: Integración del equipo de trabajo. Cuando para la ejecución del contrato se requiera la conformación de un equipo de trabajo, se deberá priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad.

ANÁLISIS PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por éstos o por éstos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes, la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

"(...) La Entidad Estatal en los Procesos de Contratación de servicios, otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que oferte Servicios Nacionales o servicios extranjeros con trato nacional de acuerdo con la regla de origen aplicable.

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, la Entidad Estatal definirá de manera razonable y proporcionada los bienes colombianos relevantes teniendo en cuenta:

- 1. El análisis del sector económico y de los oferentes, y, toda aquella información adicional con la que cuente la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación;*
- 2. El porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación; y*
- 3. La existencia de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.*

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato.

La Entidad Estatal documentará este análisis y dejará constancia en los Documentos del Proceso."

En razón de lo expuesto y toda vez que el proceso de contratación a adelantar se refiere a la construcción de obras civiles, la CVC procedió a identificar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto, siguiendo el capítulo 7 de la "GUÍA PARA APLICAR EL APOYO O PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL EN PROCESOS REGIDOS POR DOCUMENTOS TIPO, DE ACUERDO CON EL DECRETO 680 DE 2021".

El presupuesto permite concluir que debido al análisis efectuado, los bienes que se encuentran inscritos en el registro no presentan un impacto significativo dentro del mismo, por lo cual NO existen bienes nacionales relevantes para el presente proceso contractual incluidos en el RPN, así las cosas, no se asignará una calificación adicional por materiales. Por lo tanto, se otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido más adelante en los documentos que hacen parte del proceso, y el cual no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato.

4.0 ANÁLISIS DE RIESGO

El Decreto 1082 de 2015 define el Riesgo, como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. Además, el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se procede a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01" expedido por Colombia Compra Eficiente en anexo del estudio previo.

Dado en Santiago de Cali

05 JUN 2026

05 JUN 2026

Adriana P. Ramirez

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO

Directora de Gestión Ambiental (c)

Proyectó: Carolina Zapata Cardona – Profesional de apoyo GITT de la DGA

Miguel Ángel Sánchez – Profesional de apoyo GITT de la DGA

Sandra Yohana Álvarez – Profesional de apoyo GITT de la DGA

Revisó: José David Saldarriaga – Profesional especializado GIIT - DGA